

**ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL
LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES).
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
POR EL EJERCICIO 2023.**



CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).

Estados Financieros Dictaminados

Al 31 de diciembre del 2023.

CONTENIDO.

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variaciones en la hacienda pública/ patrimonio.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informe sobre pasivos contingentes.
- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- j) Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables.

2. INFORME SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS.

- a) Estado analítico del ingreso.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.
 - Por clasificación administrativa.
 - Por clasificación económica (tipo de gasto).
 - Por clasificación por objeto del gasto.
 - Por clasificación funcional.

3. INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.

- a) Gasto por categoría programática.



Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

CONSULTORES GOVERNMENT

Al Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado OPDI denominado:

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

Adjunto al presente encontrarán tres ejemplares impresos y un ejemplar en digital, que contienen los Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y Patrimoniales, dictaminados de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, al 31 de diciembre de 2023, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido del presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.


RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

I. Informe Sobre los Estados Contables.

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe Sobre Pasivos Contingentes y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.

La Dirección General conjuntamente con la Coordinación de Administración, son responsables de la preparación y presentación fiel de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Marco Integrado de Control Interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor independiente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados contables debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad, de expresar una opinión sobre la eficacia del control

interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados contables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Valoración del patrimonio.

El Organismo a la fecha de nuestra revisión, no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" Artículo 23,24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable), 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:

- Reglas de registro y valuación al patrimonio.
- Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

Otros asuntos.

Los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por un contador presente.

Opinión con salvedades.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Fundamentación de la Opinión con Salvedad, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, que se integran por el estado de Actividades, Cambios en la Situación Financiera, Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, e Informe Sobre Pasivos Contingentes, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, expresan la imagen fiel, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

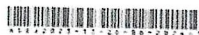
OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamiento	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentiv. derivados de la colab. fisc. Fondos distintos de aport. Transf. Asig. Sub y Subve. y Pens. y Jub.	11,945,330.01	7,400,354.23
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y Fondos distintos de aportaciones	11,945,330.01	7,400,354.23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios		
Ingresos financieros	682,002.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
	682,002.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	12,627,332.01	7,400,354.23
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	5,450,656.40	6,346,919.60
Materiales y suministros	4,661,926.73	5,464,174.93
Servicios geneses	321,792.02	229,125.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	466,937.65	653,619.33
Transferencias internas y asignaciones al sector público	142,000.00	989,740.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	142,000.00	989,740.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias o fideicomisos, mandatos y contratos analogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00
Costos de cobertura	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	2,974,775.23	20,000.00
Provisiones	2,843,598.23	0.00
Disminución de inventarios	131,125.00	0.00
Otros gastos	0.00	0.00
Inversión pública	52.00	20,000.00
Inversión pública no capitalizable	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	8,567,431.63	7,356,659.60
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,059,900.38	43,694.63

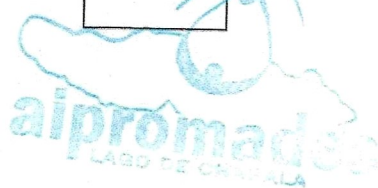
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SELLO

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA



EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA
INSTITUCIONAL





OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
40000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
41000	INGRESOS DE GESTIÓN		
41100	IMPUESTOS	0.00	0.00
41110	Impuestos sobre los ingresos	0.00	0.00
41110-1	Impuestos sobre espectáculos públicos	0.00	0.00
41120	Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00
41120-1	Impuesto predial	0.00	0.00
41120-2	Impuestos sobre transmisiones patrimoniales	0.00	0.00
41120-3	Impuestos sobre negocios jurídicos	0.00	0.00
41130	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00
41140	Impuestos al comercio exterior	0.00	0.00
41150	Impuestos sobre nóminas y asimilables	0.00	0.00
41160	Impuestos ecológicos	0.00	0.00
41170	Accesorios de impuestos	0.00	0.00
41170-1	Recargos	0.00	0.00
41170-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41170-3	Multas	0.00	0.00
41170-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41170-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41180	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00
41180-1	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidar o pago	0.00	0.00
41190	Otros impuestos	0.00	0.00
41190-1	Otros impuestos	0.00	0.00
41200	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
41210	Aportaciones para fondos de vivienda	0.00	0.00
41220	Cuotas para la seguridad social	0.00	0.00
41230	Cuotas de ahorro para el retiro	0.00	0.00
41240	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
41290	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00
41300	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
41310	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
41310-1	Contribuciones de mejoras por obras públicas	0.00	0.00
41320	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ing. vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liq. o pago	0.00	0.00
41320-1	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ing. vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liq. o pago	0.00	0.00
41400	DERECHOS	0.00	0.00
41410	Derechos por el uso, pose, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00
41410-1	Derechos por el uso del piso	0.00	0.00
41410-2	Derechos por el uso de las estacionamientos	0.00	0.00
41410-3	Derechos de uso de cementerios y panteones municipales	0.00	0.00
41410-4	Derechos de concesiones y demás inmuebles de propiedad municipal	0.00	0.00
41420	Derechos a los hidrocarburos (derogada)	0.00	0.00
41430	Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00
41430-1	Derechos de licencias y permisos de giros	0.00	0.00
41430-2	Derechos de licencias y permisos de anuncios	0.00	0.00
41430-3	Derechos de licencias de construcción, reconstrucción, reparación o demolición de obras	0.00	0.00
41430-4	Derechos de regularizaciones de los registros de obra	0.00	0.00
41430-5	Derechos de alineamiento, designación de número oficial e inspección	0.00	0.00
41430-6	Derechos de licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	0.00	0.00
41430-7	Derechos de servicios de obra	0.00	0.00
41430-8	Derechos de servicios de sanidad	0.00	0.00
41430-9	Derechos de servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos	0.00	0.00
41430-10	Derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales	0.00	0.00
41430-11	Derechos del rastro	0.00	0.00
41430-12	Derechos del registro civil	0.00	0.00
41430-13	Derechos de las certificaciones	0.00	0.00
41430-14	Derechos de los servicios de catastro	0.00	0.00
41440	Accesorios de derecho	0.00	0.00
41440-1	Recargos	0.00	0.00
41440-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41440-3	Multas	0.00	0.00
41440-4	Gastos de ejecución	0.00	0.00
41440-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41450	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41450-1	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41490	Otros derechos	0.00	0.00
41490-1	Otros derechos	0.00	0.00
41500	PRODUCTOS	0.00	0.00
41510	Productos	0.00	0.00
41510-1	Uso, pose, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio privado	0.00	0.00
41510-2	Productos diversos	0.00	0.00
41520	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados (derogada)	0.00	0.00
41530	Accesorios de productos (derogada)	0.00	0.00
41540	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41540-1	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41590	Otros productos que generan ingresos corrientes (derogada)	0.00	0.00
41600	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00
41610	Incentivos derivados de la colaboración fiscal (derogada)	0.00	0.00
41620	Multas	0.00	0.00
41620-1	Multas	0.00	0.00
41630	Indemnizaciones	0.00	0.00
41630-1	Indemnizaciones	0.00	0.00
41640	Reintegros	0.00	0.00
41640-1	Reintegros	0.00	0.00
41650	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	0.00
41650-1	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	0.00	0.00
41660	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ing. vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41640-1	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ing. vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00
41670	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones (derogada)	0.00	0.00
41680	Accesorios de aprovechamiento	0.00	0.00
41680-1	Recargos	0.00	0.00
41680-2	Actualizaciones	0.00	0.00
41680-3	Multas	0.00	0.00



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
41680-4	Gastos de ejecución		
41690-5	Otros no especificados	0.00	0.00
41690	Otros aprovechamientos	0.00	0.00
41690-1	Otros aprovechamientos	0.00	0.00
41700	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
41710	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41710-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social	0.00	0.00
41720	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado	0.00	0.00
41730	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41730-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	0.00	0.00
41740	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41750	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41760	Ing. por vta. de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financ. no monetarias con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41770	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41770-1	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	0.00	0.00
41780	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	0.00	0.00
41900	ING. NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADA)	0.00	0.00
41910	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Derogada)	0.00	0.00
41920	Cont. de mejoras, derechos, productos, y aprovechamientos no compren. en las fracc. de la ley de ing. caus. en ejer. fisc. ant. pen. de liqui. o pago (Derogada)	0.00	0.00
42000	PART. APORT. CONV. INCEN. DERIV. DE LA COLAB. FISC. FONDOS DISTINTOS DE APORT, TRANSF, ASIG, SUB Y SUBVE, Y PENS. Y JUB.	11,945,330.01	7,400,354.23
42100	PARTIC. APORT. CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES.	11,945,330.01	7,400,354.23
42110	Participaciones		
42110-1	Fondo general de participaciones (federal)	0.00	0.00
42110-2	Fondo de fomento municipal (federal)	0.00	0.00
42110-3	Fondo de fiscalización y recaudación (federal)	0.00	0.00
42110-4	Fondo de compensación (federal)	0.00	0.00
42110-5	Fondo de extracción de hidrocarburos (federal)	0.00	0.00
42110-6	Impuesto especial sobre producción y servicios (federal)	0.00	0.00
42110-7	0.136% de la recaudación federal participable (federal)	0.00	0.00
42110-8	3.17% sobre extracción de petróleo (federal)	0.00	0.00
42110-9	Gasolinas y diesel (federal)	0.00	0.00
42110-10	Fondo del impuesto sobre la renta (federal)	0.00	0.00
42110-11	Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (federal)	0.00	0.00
42110-12	Participaciones del estado	0.00	0.00
42120	Aportaciones	0.00	0.00
42120-1	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	261,404.62	288,783.29
42120-2	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	0.00	0.00
42130	Convenios	261,404.62	288,783.29
42130-1	Convenios de protección social en salud	11,683,925.39	7,111,570.94
42130-2	Convenios de descentralizados	0.00	0.00
42130-3	Convenio de reasignación	0.00	0.00
42130-456	Otros convenios y subsidios	0.00	0.00
42140	Incentivos derivados de la colaboración fiscal	11,683,925.39	7,111,570.94
42140-1	Tenencia o uso de vehículos	0.00	0.00
42140-2	Fondo de compensación ISAN	0.00	0.00
42140-3	Impuesto sobre automóviles nuevos	0.00	0.00
42140-4	Fondo de compensación de resacas-intermedios	0.00	0.00
42140-5	Otros incentivos económicos	0.00	0.00
42150	Fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
42150-1	Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos	0.00	0.00
42150-2	Fondo minero	0.00	0.00
42200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
42210	Transferencias y asignaciones	0.00	0.00
42210-12	Transferencias y asignaciones	0.00	0.00
42220	Transferencias del sector público (derogada)	0.00	0.00
42230	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42230-12	Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
42240	Ayudas sociales (derogada)	0.00	0.00
42250	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42250-1	Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
42260	Transferencias del exterior (derogada)	0.00	0.00
42270	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
42270-1	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo	0.00	0.00
43000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	682,002.00	0.00
43100	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
43110	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros	0.00	0.00
43190	Otros ingresos financieros	0.00	0.00
43200	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
43210	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta	0.00	0.00
43220	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas	0.00	0.00
43230	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
43240	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
43250	Incremento por variación de almacén de mercancías primas, materiales y suministros de consumo	0.00	0.00
43300	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
43310	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0.00
43400	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
43410	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00
43900	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	682,002.00	0.00
43910	Otros ingresos de ejercicios anteriores (derogada)	0.00	0.00
43920	Bonificaciones y descuentos obtenidos	0.00	0.00
43930	Diferencias por tipo de cambio a favor	0.00	0.00
43940	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables	0.00	0.00
43950	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
43960	Utilidades por participación patrimonial	0.00	0.00
43970	Diferencias por reestructuración de deuda pública a favor	0.00	0.00
43990	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00
	TOTAL DE INGRESOS	12,627,332.01	7,400,354.23
50000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
51000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,450,656.40	6,346,919.60
51100	SERVICIOS PERSONALES	4,661,926.73	5,464,174.93
51110	Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,008,650.21	2,580,919.24
51110-1	Dietas	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
51110-2	Haberes		
51110-3	Sueldos base al personal permanente	0.00	0.00
51110-4	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2,008,650.21	2,580,919.24
51120	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	0.00
51120-1	Honorarios asimilables a salarios	1,270,489.20	1,341,628.00
51120-2	Sueldos base al personal eventual	0.00	0.00
51120-3	Retribuciones por servicios de carácter social	1,270,489.20	1,341,628.00
51120-4	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00
51130	Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	0.00
51130-1	Primas por años de servicios efectivos prestados	512,707.37	529,522.15
51130-2	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	0.00	0.00
51130-3	Horas extraordinarias	512,707.37	529,522.15
51130-4	Compensaciones	0.00	0.00
51130-5	Sobrehaberes	0.00	0.00
51130-6	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00	0.00
51130-7	Honorarios especiales	0.00	0.00
51130-8	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores	0.00	0.00
51140	Seguridad social	0.00	0.00
51140-1	Aportaciones de seguridad social	870,979.95	1,012,105.54
51140-2	Aportaciones a fondos de vivienda	460,659.15	589,171.52
51140-3	Aportaciones al sistema para el retiro	199,110.29	208,341.91
51140-4	Aportaciones para seguros	210,310.51	214,592.11
51150	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0.00
51150-1	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	0.00
51150-2	Indemnizaciones	0.00	0.00
51150-3	Prestaciones y haberes de retiro	0.00	0.00
51150-4	Prestaciones contractuales	0.00	0.00
51150-5	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00	0.00
51150-6	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00	0.00
51160	Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00
51160-1	Estímulos	0.00	0.00
51160-2	Recompensas	0.00	0.00
51200	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00
51210	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	321,792.02	229,125.34
51210-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,549.55	14,801.25
51210-2	Materiales y útiles de impresión y reproducción	14,550.03	8,801.19
51210-3	Material estadístico y geográfico	0.00	0.00
51210-4	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00	0.00
51210-5	Material impreso e información digital	0.00	0.00
51210-6	Material de limpieza	0.00	0.00
51210-7	Materiales y útiles de enseñanza	5,999.52	5,500.06
51210-8	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00	0.00
51220	Alimentos y utensilios	0.00	0.00
51220-1	Productos alimenticios para personas	26,273.00	16,851.30
51220-2	Productos alimenticios para animales	26,273.00	0.00
51220-3	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00	0.00
51230	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	16,851.30
51230-1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-2	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-4	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51230-8	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00	0.00
51230-9	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00	0.00
51240	Materiales y artículos de construcción y de reparación	0.00	0.00
51240-1	Productos minerales no metálicos	0.00	78,188.64
51240-2	Cemento y productos de concreto	0.00	0.00
51240-3	Cal, yeso y productos de yeso	0.00	0.00
51240-4	Madera y productos de madera	0.00	0.00
51240-5	Vidrio y productos de vidrio	0.00	0.00
51240-6	Material eléctrico y electrónico	0.00	0.00
51240-7	Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00
51240-8	Materiales complementarios	0.00	78,188.64
51240-9	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00	0.00
51250	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0.00	0.00
51250-1	Productos químicos básicos	0.00	8,782.30
51250-2	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00	0.00
51250-3	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00	7,042.30
51250-4	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	0.00
51250-5	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00	0.00
51250-6	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	0.00	0.00
51250-7	Otros productos químicos	0.00	0.00
51260	Combustibles, lubricantes y aditivos	0.00	1,740.00
51260-1	Combustibles, lubricantes y aditivos	75,063.14	85,001.85
51260-2	Carbón y sus derivados	75,063.14	85,001.85
51270	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0.00	0.00
51270-1	Vestuario y uniformes	143,925.26	0.00
51270-2	Prendas de seguridad y protección personal	143,925.26	0.00
51270-3	Artículos deportivos	0.00	0.00
51270-4	Productos textiles	0.00	0.00
51270-5	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00	0.00
51280	Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00
51280-1	Sustancias y materiales explosivos	0.00	0.00
51280-2	Materiales de seguridad pública	0.00	0.00
51280-3	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00	0.00
51290	Herramientas, refacciones y accesorios menores	0.00	0.00
51290-1	Herramientas menores	55,981.07	26,000.00
51290-2	Refacciones y accesorios menores de edificios	55,981.07	6,000.00
51290-3	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
51290-4	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
51290-5	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
51290-6	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	0.00
51290-7	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00
51290-8	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00	0.00
51290-9	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00	0.00
51300	SERVICIOS GENERALES	0.00	20,000.00
51310	Servicios básicos	466,927.65	653,619.33
51310-1	Energía eléctrica	4,355.60	23,562.76
51310-2	Gas	472.00	4,025.00
51310-3	Agua	0.00	0.00
51310-4	Telefonía tradicional	0.00	0.00
51310-5	Telefonía celular	0.00	0.00
51310-6	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00	11,645.00
51310-7	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00	0.00
51310-8	Servicios postales y telegráficos	3,883.60	7,892.76
51310-9	Servicios integrales y otros servicios	0.00	0.00
51320	Servicios de arrendamiento	0.00	0.00
51320-1	Arrendamiento de terrenos	162,400.00	276,080.00
51320-2	Arrendamiento de edificios	0.00	0.00
51320-3	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	162,400.00	276,080.00
51320-4	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
51320-5	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00	0.00
51320-6	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	0.00
51320-7	Arrendamiento de activos intangibles	0.00	0.00
51320-8	Arrendamiento financiero	0.00	0.00
51320-9	Otros arrendamientos	0.00	0.00
51330	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0.00	0.00
51330-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	108,464.00	191,023.15
51330-2	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	108,464.00	39,995.87
51330-3	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00	0.00
51330-4	Servicios de capacitación	0.00	4,634.20
51330-5	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00	57,000.00
51330-6	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00	60,400.00
51330-7	Servicios de protección y seguridad	0.00	28,989.08
51330-8	Servicios de vigilancia	0.00	0.00
51330-9	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	0.00
51340	Servicios financieros, bancarios y comerciales	0.00	0.00
51340-1	Servicios financieros y bancarios	105,391.15	138,398.61
51340-2	Servicios de cobranza, inversión crediticia y similar	0.00	0.00
51340-3	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00	0.00
51340-4	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00	0.00
51340-5	Seguro de bienes patrimoniales	0.00	0.00
51340-6	Almacenaje, envase y embalaje	105,391.15	138,398.61
51340-7	Fletes y maniobras	0.00	0.00
51340-8	Comisiones por ventas	0.00	0.00
51340-9	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00	0.00
51350	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	0.00	0.00
51350-1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	73,022.90	10,781.80
51350-2	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
51350-3	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	0.00	0.00
51350-4	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00
51350-5	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00	0.00
51350-6	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	70,522.90	10,781.80
51350-7	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00	0.00
51350-8	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00	0.00
51350-9	Servicios de jardinería y fumigación	2,500.00	0.00
51360	Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00
51360-1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00
51360-2	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00	0.00
51360-3	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00	0.00
51360-4	Servicios de revelado de fotografías	0.00	0.00
51360-5	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00	0.00
51360-6	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00	0.00
51360-7	Otros servicios de información	0.00	0.00
51370	Servicios de traslado y viáticos	500.00	11,774.00
51370-1	Pasajes aéreos	0.00	0.00
51370-2	Pasajes terrestres	0.00	0.00
51370-3	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00	0.00
51370-4	Autotransporte	0.00	0.00
51370-5	Viáticos en el país	0.00	0.00
51370-6	Viáticos en el extranjero	0.00	0.00
51370-7	Gastos de instalación y traslado de manja	0.00	11,200.00
51370-8	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00	0.00
51370-9	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00	0.00
51380	Servicios oficiales	500.00	574.00
51380-1	Gastos de ceremonial	0.00	0.00
51380-2	Gastos de orden social y cultural	0.00	0.00
51380-3	Congresos y convenciones	0.00	0.00
51380-4	Exposiciones	0.00	0.00
51380-5	Gastos de representación	0.00	0.00
51390	Otros servicios generales	0.00	0.00
51390-1	Servicios funerarios y de cementerios	12,804.00	1,999.01
51390-2	Impuestos y derechos	0.00	0.00
51390-3	Impuestos y derechos de importación	0.00	1,999.01
51390-4	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00	0.00
51390-5	Penas, multas, accesos y actualizaciones	0.00	0.00
51390-6	Otros gastos por responsabilidades	0.00	0.00
51390-7	Utilidades	0.00	0.00
51390-8	Impuesto sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral	0.00	0.00
51390-9	Otros servicios generales	0.00	0.00
52000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	142,000.00	989,740.00
52100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00

Estado Analítico de Actividades

Página 1 de 1

000049

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
52110	Asignaciones al sector público		
52110-1	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00	0.00
52110-2	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00	0.00
52110-3	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00	0.00
52110-4	Asignaciones presupuestarias a Organos Autónomos	0.00	0.00
52110-5	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	0.00
52110-6	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00
52110-7	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00	0.00
52110-8	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	0.00
52110-9	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00	0.00
52120	Transferencias internas al sector público	0.00	0.00
52200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
52210	Transferencias a entidades paraestatales	0.00	0.00
52210-1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	0.00
52210-2	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00
52210-3	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00	0.00
52220-12	Transferencias a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
52300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
52310	Subsidios	142,000.00	989,740.00
52310-1	Subsidios a la producción	142,000.00	989,740.00
52310-2	Subsidios a la distribución	0.00	0.00
52310-3	Subsidios a la inversión	0.00	0.00
52310-4	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00	0.00
52310-5	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00	0.00
52310-6	Subsidios a la vivienda	0.00	0.00
52310-7	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
52310-8	Otros subsidios	0.00	0.00
52320	Subvenciones	142,000.00	989,740.00
52320-1	Subvenciones al consumo	0.00	0.00
52400	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
52410	Ayudas sociales a personas	0.00	0.00
52410-1	Ayudas sociales a personas	0.00	0.00
52420	Becas	0.00	0.00
52420-1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00	0.00
52430	Ayudas sociales a instituciones	0.00	0.00
52430-1	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00	0.00
52430-2	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00	0.00
52430-3	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00
52430-4	Ayudas sociales a cooperativas	0.00	0.00
52430-5	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00	0.00
52440	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros	0.00	0.00
52440-1	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00	0.00
52500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
52510	Pensiones	0.00	0.00
52510-1	Pensiones	0.00	0.00
52520	Jubilaciones	0.00	0.00
52520-1	Jubilaciones	0.00	0.00
52590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
52590-1	Otras pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
52600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
52610	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno	0.00	0.00
52610-1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00	0.00
52610-2	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00	0.00
52610-3	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00	0.00
52620	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales	0.00	0.00
52610-1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00	0.00
52610-2	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00	0.00
52610-3	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00	0.00
52610-4	Otras transferencias a fideicomisos	0.00	0.00
52700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
52710	Transferencias por obligaciones de ley	0.00	0.00
52710-1	Transferencias por obligación de ley	0.00	0.00
52800	DONATIVOS	0.00	0.00
52810	Donativos a Instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00
52810-1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00	0.00
52820	Donativos a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
52820-1	Donativos a entidades federativas	0.00	0.00
52830	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos privados	0.00	0.00
52830-1	Donativos a fideicomisos privados	0.00	0.00
52840	Donativos a fideicomisos, mandatos y contratos análogos estatales	0.00	0.00
52840-1	Donativos a fideicomisos estatales	0.00	0.00
52850	Donativos Internacional	0.00	0.00
52850-1	Donativos internacional	0.00	0.00
52900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
52910	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales	0.00	0.00
52910-1	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00	0.00
52910-2	Transferencias para organismos internacionales	0.00	0.00
52920	Transferencias al sector privado externo	0.00	0.00
52920-1	Transferencias para el sector privado externo	0.00	0.00
53000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
53100	PARTICIPACIONES	0.00	0.00
53110	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53110-1	Fondo general de participaciones	0.00	0.00
53110-2	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00	0.00
53110-3	Fondo de fomento municipal	0.00	0.00
53120	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53120-1	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53120-2	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00	0.00
53120-3	Convenios de colaboración administrativa	0.00	0.00
53200	APORTACIONES	0.00	0.00
53210	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53210-1	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00	0.00

**OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CTA.	CONCEPTO	2023	2022
53210-2	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00	0.00
53210-3	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00	0.00
53210-4	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00	0.00
53220	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53220-1	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00	0.00
53300	CONVENIOS	0.00	0.00
53310	Convenios de reasignación	0.00	0.00
53310-1	Convenios de reasignación	0.00	0.00
53320	Convenios de descentralización y otros	0.00	0.00
53320-1	Convenios de descentralización	0.00	0.00
53320-2	Otros convenios	0.00	0.00
54000	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54100	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54110	Intereses de la deuda pública interna	0.00	0.00
54110-1	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00	0.00
54110-2	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00	0.00
54110-3	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00	0.00
54120	Intereses de la deuda pública externa	0.00	0.00
54120-1	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00	0.00
54120-2	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	0.00	0.00
54120-3	Intereses de la deuda bilateral	0.00	0.00
54120-4	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00	0.00
54120-5	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00	0.00
54200	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54210	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0.00
54210-1	Comisiones de la deuda pública interna	0.00	0.00
54220	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0.00
54220-1	Comisiones de la deuda pública externa	0.00	0.00
54300	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
54310	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00
54310-1	Gastos de la deuda pública interna	0.00	0.00
54320	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00
54320-1	Gastos de la deuda pública externa	0.00	0.00
54400	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
54410	Costo por coberturas	0.00	0.00
54410-1	Costo por coberturas	0.00	0.00
54500	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
54510	Apoyos financieros a intermediarios	0.00	0.00
54510-1	Apoyos financieros a intermediarios	0.00	0.00
54520	Apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00
54520-1	Apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional	0.00	0.00
55000	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,974,775.23	20,000.00
55100	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,843,598.23	0.00
55110	Estimaciones de pérdida por deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
55120	Estimaciones de pérdida por deterioro de activo no circulante	0.00	0.00
55130	Depreciación de bienes inmuebles	0.00	0.00
55140	Depreciación de infraestructura	0.00	0.00
55150	Depreciación de bienes muebles	0.00	0.00
55160	Deterioro de bienes	2,491,228.23	0.00
55170	Amortización de activos intangibles	0.00	0.00
55180	Disminución de bienes por pérdida u obsolescencia	0.00	0.00
55200	PROVISIONES	352,370.00	0.00
55210	Provisiones de pasivos a corto plazo	131,125.00	0.00
55220	Provisiones de pasivos a largo plazo	0.00	0.00
55300	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	131,125.00	0.00
55310	Disminución de inventarios de mercancías para venta	0.00	0.00
55320	Disminución de inventarios de mercancías terminadas	0.00	0.00
55330	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00
55340	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00
55350	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	0.00	0.00
55900	OTROS GASTOS	52.00	20,000.00
55910	Gastos de ejercicios anteriores	0.00	0.00
55920	Pérdidas por responsabilidades	0.00	0.00
55930	Bonificaciones y descuentos otorgados	0.00	0.00
55940	Diferencias por tipo de cambio negativas	0.00	0.00
55950	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	0.00	0.00
55960	Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
55970	Pérdidas por participación patrimonial	0.00	0.00
55980	Diferencias por reestructuración de deuda pública negativas	0.00	0.00
55990	Otros gastos varios	52.00	20,000.00
56000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
56100	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
56110	Construcción en bienes no capitalizables	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		8,567,431.63	7,356,659.60
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		4,059,900.38	43,694.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SELLO

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA
INSTITUCIONAL

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022	CTA	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes		12,005,370.92	5,648,721.04	Cuentas por pagar a corto plazo		4,738,721.59	5,839,027.62
Derechos a recibir efectivo o equivalentes		61,636.76	30,433.82	Documentos por pagar a corto plazo		0.00	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios		0.00	0.00	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		0.00	0.00
Inventarios		0.00	0.00	Finidos y valores a corto plazo		0.00	0.00
Almacenes		0.00	0.00	Pasivos diferidos a corto plazo		0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes		0.00	0.00	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administrados a corto plazo		0.00	0.00
Otros activos circulantes		0.00	0.00	Provisiones a corto plazo		0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		12,067,007.68	5,950,167.26	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES		4,738,721.59	5,839,027.62
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones financieras a largo plazo		0.00	0.00	Cuentas por pagar a largo plazo		0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		0.00	0.00	Documentos por pagar a largo plazo		0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		1,839,622.64	1,839,622.64	Deuda pública a largo plazo		0.00	0.00
Bienes muebles		25,141,904.30	25,727,007.14	Pasivos diferidos a largo plazo		0.00	0.00
Activos intangibles		108,335.73	88,619.31	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo		1,034,360.00	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes		-16,101,376.88	-13,962,318.65	Provisiones a largo plazo		0.00	0.00
Activos diferidos		0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		1,034,360.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes		0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS		5,772,981.59	5,839,027.62
Otros activos circulantes		0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		10,989,485.79	13,632,730.46	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
TOTAL DEL ACTIVO		23,056,493.47	19,642,897.72	Aportaciones		0.00	0.00
				Donaciones de capital		0.00	0.00
				Actualización de la hacienda pública/garantía		0.00	0.00
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		17,283,511.88	13,803,870.10
				Resultado del ejercicio (pérdida/ganancia)		4,050,900.38	43,694.63
				Resultado de ejercicios anteriores		13,223,611.50	13,766,175.47
				Reservados		0.00	0.00
				Reservas		0.00	0.00
				Recalcificaciones de resultados de ejercicios anteriores		0.00	0.00
				EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		0.00	0.00
				Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00	0.00
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		17,283,511.88	13,803,870.10
				SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA		23,056,493.47	19,642,897.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL

000002

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)

**ESTADO ANALÍTICO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

CTA.	CONCEPTO	2023	2022	CTA	PASIVO	CONCEPTO	2023	2022
10000 ACTIVO	10000 ACTIVO			20000 PASIVO	20000 PASIVO			
11000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	11000 EFECTIVO Y EQUIVALENTES			21000 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	21000 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
11100 Efectivo	11100 Efectivo	12,005,370.92	5,648,733.44	21100 Proveedores por pagar a largo plazo	21100 Proveedores por pagar a largo plazo	4,738,721.59	5,839,027.62	
11110 Bancos/cuentas de ahorro	11110 Bancos/cuentas de ahorro	0.00	0.00	21120 Contratos por pagar a largo plazo	21120 Contratos por pagar a largo plazo	2,956,935.06	2,827,342.52	
11120 Inversiones temporales (hasta 3 meses)	11120 Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	21130 Participaciones y aportaciones por pagar a largo plazo	21130 Participaciones y aportaciones por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
11130 Fondos con afectación específica	11130 Fondos con afectación específica	0.00	0.00	21140 Transferencias otorgadas por pagar a largo plazo	21140 Transferencias otorgadas por pagar a largo plazo	1,833,520.00	1,712,000.00	
11140 Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	11140 Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00	21150 Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a largo plazo	21150 Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a largo plazo	260,760.05	341,799.00	
11150 Otros activos y equivalentes	11150 Otros activos y equivalentes	0.00	0.00	21160 Retenciones y contribuciones por pagar a largo plazo	21160 Retenciones y contribuciones por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
12000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	12000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES			22000 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	22000 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			
12100 Inversiones financieras de corto plazo	12100 Inversiones financieras de corto plazo	61,636.76	301,433.82	22100 Documentos comerciales por pagar a largo plazo	22100 Documentos comerciales por pagar a largo plazo	252,101.17	798.27	
12110 Cuentas por cobrar a corto plazo	12110 Cuentas por cobrar a corto plazo	61,636.76	301,433.82	22120 Documentos con contravalor por otras públicas por pagar a largo plazo	22120 Documentos con contravalor por otras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
12120 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	12120 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0.00	0.00	22130 Otros documentos por pagar a largo plazo	22130 Otros documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
12130 Ingresos por recuperar a corto plazo	12130 Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00	0.00	23000 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	23000 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
12140 Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	12140 Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	0.00	0.00	23100 Porción a corto plazo de la deuda pública interna	23100 Porción a corto plazo de la deuda pública interna	0.00	0.00	
12150 Préstamos otorgados a corto plazo	12150 Préstamos otorgados a corto plazo	0.00	0.00	23120 Porción a corto plazo de la deuda pública externa	23120 Porción a corto plazo de la deuda pública externa	0.00	0.00	
12160 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	12160 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	0.00	0.00	23130 Porción a corto plazo de la deuda pública financiera	23130 Porción a corto plazo de la deuda pública financiera	0.00	0.00	
13000 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	13000 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			24000 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	24000 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
13100 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	13100 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	0.00	0.00	24100 Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	24100 Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00	
13120 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	13120 Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	0.00	0.00	24120 Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	24120 Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo	0.00	0.00	
13130 Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	13130 Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	0.00	0.00	25000 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	25000 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			
13140 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	13140 Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	0.00	0.00	25100 Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	25100 Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	0.00	0.00	
14000 INVENTARIOS	14000 INVENTARIOS			25120 Otros pasivos diferidos a corto plazo	25120 Otros pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00	
14100 Inventario de mercancías para venta	14100 Inventario de mercancías para venta	0.00	0.00	26000 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	26000 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO			
14120 Inventario de mercancías terminadas	14120 Inventario de mercancías terminadas	0.00	0.00	26100 Fondos en garantía a corto plazo	26100 Fondos en garantía a corto plazo	0.00	0.00	
14140 Inventario de mercancías en proceso de elaboración	14140 Inventario de mercancías en proceso de elaboración	0.00	0.00	26120 Fondos en administración a corto plazo	26120 Fondos en administración a corto plazo	0.00	0.00	
14160 Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	14160 Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00	0.00	26140 Fondos contingentes a corto plazo	26140 Fondos contingentes a corto plazo	0.00	0.00	
14180 Bienes en trámite	14180 Bienes en trámite	0.00	0.00	26160 Fondos de funcionamiento, mandatos y contratos análogos a corto plazo	26160 Fondos de funcionamiento, mandatos y contratos análogos a corto plazo	0.00	0.00	
15000 ALMACENES	15000 ALMACENES			26180 Valores y bienes en garantía a corto plazo	26180 Valores y bienes en garantía a corto plazo	0.00	0.00	
15100 Almacén de materiales y suministros para el consumo	15100 Almacén de materiales y suministros para el consumo	0.00	0.00	27000 PROVISIONES A CORTO PLAZO	27000 PROVISIONES A CORTO PLAZO			
16000 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	16000 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES			27100 Provisiones para demandas y juicios a corto plazo	27100 Provisiones para demandas y juicios a corto plazo	0.00	0.00	
16100 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	16100 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	0.00	27120 Provisiones para contingencias a corto plazo	27120 Provisiones para contingencias a corto plazo	0.00	0.00	
16120 Estimación por deterioro de inventarios	16120 Estimación por deterioro de inventarios	0.00	0.00	27140 Otras provisiones a corto plazo	27140 Otras provisiones a corto plazo	0.00	0.00	
17000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	17000 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			28000 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	28000 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
17100 Valores en garantía	17100 Valores en garantía	0.00	0.00	28100 Ingresos por clasificar	28100 Ingresos por clasificar	0.00	0.00	
17120 Bienes en garantía (excepto depósitos de fondos)	17120 Bienes en garantía (excepto depósitos de fondos)	0.00	0.00	28120 Recaudación por participar	28120 Recaudación por participar	0.00	0.00	
17140 Bienes derivados de embargos, decomisos, arrendamientos y dación en pago	17140 Bienes derivados de embargos, decomisos, arrendamientos y dación en pago	0.00	0.00	28140 Otros pasivos circulantes	28140 Otros pasivos circulantes	0.00	0.00	
17160 Adquisición con fondos de terrenos	17160 Adquisición con fondos de terrenos	0.00	0.00	29000 PASIVOS NO CIRCULANTES	29000 PASIVOS NO CIRCULANTES			
18000 ACTIVO NO CIRCULANTE	18000 ACTIVO NO CIRCULANTE			29100 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	29100 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,738,721.59	5,839,027.62	
18100 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	18100 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	29120 Proveedores por pagar a largo plazo	29120 Proveedores por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
18120 Inversiones a largo plazo	18120 Inversiones a largo plazo	0.00	0.00	29140 Contratos por pagar a largo plazo	29140 Contratos por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
18140 Títulos y valores a largo plazo	18140 Títulos y valores a largo plazo	0.00	0.00	29160 Documentos por pagar a largo plazo	29160 Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
18160 Participaciones y aportaciones de capital	18160 Participaciones y aportaciones de capital	0.00	0.00	29180 Documentos con contravalor por otras públicas por pagar a largo plazo	29180 Documentos con contravalor por otras públicas por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
19000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	19000 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			30000 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	30000 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			
19100 Documentos por cobrar a largo plazo	19100 Documentos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	30100 Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	30100 Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	0.00	0.00	
19120 Deudores diversos a largo plazo	19120 Deudores diversos a largo plazo	0.00	0.00	30120 Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	30120 Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
19140 Ingresos por recuperar a largo plazo	19140 Ingresos por recuperar a largo plazo	0.00	0.00	30140 Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	30140 Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
19160 Préstamos otorgados a largo plazo	19160 Préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	30160 Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	30160 Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo	0.00	0.00	
19180 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	19180 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	31000 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	31000 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO			
20000 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	20000 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			31100 Créditos diferidos a largo plazo	31100 Créditos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	
20100 Terrenos	20100 Terrenos	1,839,632.64	1,839,632.64	31120 Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	31120 Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00	
20120 Edificios no habitacionales	20120 Edificios no habitacionales	0.00	0.00	31140 Otros pasivos diferidos a largo plazo	31140 Otros pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00	
20140 Infraestructura	20140 Infraestructura	0.00	0.00	32000 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	32000 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO			
20160 Construcciones en proceso en bienes de dominio público	20160 Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00	32100 Fondos en garantía a largo plazo	32100 Fondos en garantía a largo plazo	1,034,260.00	0.00	
20180 Construcciones en proceso en bienes propios	20180 Construcciones en proceso en bienes propios	0.00	0.00	32120 Fondos en administración a largo plazo	32120 Fondos en administración a largo plazo	0.00	0.00	
20200 Otros bienes inmuebles	20200 Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	32140 Fondos contingentes a largo plazo	32140 Fondos contingentes a largo plazo	0.00	0.00	
21000 BIENES MUEBLES	21000 BIENES MUEBLES			32160 Fondos de funcionamiento, mandatos y contratos análogos a largo plazo	32160 Fondos de funcionamiento, mandatos y contratos análogos a largo plazo	1,034,260.00	0.00	
21100 Mobiliario y equipo de administración	21100 Mobiliario y equipo de administración	25,341,904.30	25,341,904.30	32180 Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	32180 Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo	0.00	0.00	
21120 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	21120 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00					
21140 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	21140 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00					
21160 Vehículos y equipo de transporte	21160 Vehículos y equipo de transporte	18,051,102.31	18,051,102.31					
21180 Equipo de defensa y seguridad	21180 Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00					

000003

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CTA.	CONCEPTO	2023	2022	CTA	CONCEPTO	2023	2022
12460	Maquinaria, otros equipos y herramientas	6,705,830.80	7,391,933.64	22560	Valores y bienes en garantía a largo plazo	0.00	0.00
12470	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00	22600	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
12480	Activos biológicos	125,007.00	25,072.00	22610	Provisión para demandas y juicios a largo plazo	0.00	0.00
12500	ACTIVOS INTANGIBLES	109,335.73	88,639.33	22620	Provisión para pensiones a largo plazo	0.00	0.00
12510	Software	57,346.70	57,346.70	22630	Provisión para contingencias a largo plazo	0.00	0.00
12520	Patentes, marcas y derechos	0.00	0.00	22690	Otras provisiones a largo plazo	0.00	0.00
12530	Concesiones y franquicias	0.00	0.00				
12540	Licencias	51,989.03	31,272.63				
12550	Otros activos intangibles	0.00	0.00				
12600	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-16,101,376.88	-13,862,518.65	31000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	5,772,981.59	5,839,027.62
12610	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	0.00	0.00	31000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
12620	Depreciación acumulada de infraestructura	0.00	0.00	31100	Aportaciones	0.00	0.00
12630	Depreciación acumulada de bienes muebles	-16,101,376.88	-13,862,518.65	31200	Donaciones de capital	0.00	0.00
12640	Deterioro acumulado de bienes	0.00	0.00	31300	Actualización de la balanza pública (patrimonio)	0.00	0.00
12650	Amortización acumulada de activos intangibles	0.00	0.00	31400	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	17,283,511.88	13,803,870.10
12700	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	31500	Resultado del ejercicio (phorog/desahorro)	4,059,900.38	-43,095.63
12710	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	0.00	0.00	31600	Resultado de ejercicios anteriores	13,233,611.50	13,760,173.47
12720	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0.00	0.00	31700	REVALUOS	0.00	0.00
12730	Gastos pagados por adelantado a largo plazo	0.00	0.00	31800	Revalor de bienes inmuebles	0.00	0.00
12740	Anticipos a largo plazo	0.00	0.00	31900	Revalor de bienes muebles	0.00	0.00
12750	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado	0.00	0.00	32000	Otros revalúos	0.00	0.00
12760	Otros activos diferidos	0.00	0.00	32100	RESERVAS	0.00	0.00
12800	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	32200	Reservas de patrimonio	0.00	0.00
12810	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32300	Reservas territoriales	0.00	0.00
12820	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de dividendos devueltos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32400	Reservas por contingencias	0.00	0.00
12830	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	32500	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
12840	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo	0.00	0.00	32600	Cambios en políticas contables	0.00	0.00
12850	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	0.00	0.00	32700	Cambios por errores contables	0.00	0.00
12900	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	33000	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	0.00	0.00
12910	Bienes en concesión	0.00	0.00	33100	Resultado por aplicación monedista	0.00	0.00
12920	Bienes en arrendamiento financiero	0.00	0.00	33200	Resultado por tenencia de activos no financieros	0.00	0.00
12930	Bienes en comodato	0.00	0.00				
	ACTIVOS NO CIRCULANTES	10,989,485.70	13,682,730.46		TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	17,283,511.88	13,803,870.10
	TOTAL DEL ACTIVO	23,056,493.47	19,642,897.72		SUMA DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA	23,056,493.47	19,642,897.72

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



[Firma]

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

[Firma]
EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO

Hacienda pública / patrimonio contribuido neto de 2022	Hacienda pública/patrimonio contribuido	Hacienda pública/patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/patrimonio generado del ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda pública/patrimonio	TOTAL
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de capital	0.00				0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00				0.00
Hacienda pública / patrimonio generado neto de 2022					0.00
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		13,760,175.47	43,694.63		13,803,870.10
Resultados de ejercicios anteriores		13,760,175.47	43,694.63		43,694.63
Revalúos		0.00			13,760,175.47
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		0.00			0.00
Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda pública/patrimonio neto 2022		0.00			0.00
Resultado por posición monetaria					0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios					0.00
Hacienda pública / patrimonio neto final de 2022					0.00
Cambios en la hacienda pública/patrimonio contribuido neto de 2023	0.00	13,760,175.47	43,694.63		13,803,870.10
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de capital	0.00				0.00
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio generado neto de 2023					0.00
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		-536,563.97	4,016,205.75		3,479,641.78
Resultados de ejercicios anteriores		-536,563.97	4,059,900.38		4,059,900.38
Revalúos		0.00	-43,694.63		-580,258.60
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		0.00			0.00
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio neto de 2023		0.00			0.00
Resultados por posición monetaria					0.00
Resultados por terceros de activos no monetarios					0.00
Hacienda pública/patrimonio neto final de 2023	0.00	13,223,611.50	4,059,900.38		17,283,511.88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



000060

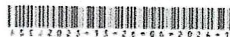
OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE
CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONCEPTO

Activo	ORIGEN	APLICACION
Activo circulante	2,963,758.13	6,377,353.88
Efectivo y equivalentes	239,797.06	6,356,637.48
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.00	0.00
Derechos a recibir bienes o servicios	239,797.06	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00
Activo no circulante	2,723,961.07	20,716.40
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Activos intangibles	585,102.84	0.00
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	0.00	20,716.40
Activos diferidos	2,138,858.23	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00
Pasivo	1,034,260.00	1,100,306.03
Pasivo circulante	0.00	1,100,306.03
Cuentas por pagar a corto plazo	0.00	1,100,306.03
Documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Títulos y valores a corto plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a corto plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	0.00	0.00
Provisiones a corto plazo	0.00	0.00
Otros pasivos a corto plazo	0.00	0.00
Pasivo no circulante	1,034,260.00	0.00
Cuentas por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Documentos por pagar a largo plazo	0.00	0.00
Deuda pública a largo plazo	0.00	0.00
Pasivos diferidos a largo plazo	0.00	0.00
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	1,034,260.00	0.00
Provisiones a largo plazo	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio	4,016,205.75	536,563.97
Hacienda pública/patrimonio contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de capital	0.00	0.00
Actualización de la hacienda pública / patrimonio	0.00	0.00
Hacienda pública/patrimonio generado	4,016,205.75	536,563.97
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	4,016,205.75	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	0.00	536,563.97
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	0.00	0.00
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.00	0.00
Resultado por posición monetaria	0.00	0.00
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros presentados reflejan fielmente la situación financiera y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL



5 51 2023 15 21 65 2024 1

8000000

**OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

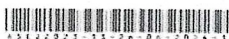
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen		
Impuestos	12,347,247.89	7,100,607.91
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y prestación servicios	0.00	0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	12,347,247.89	7,100,607.91
Otros orígenes de operación	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios personales	5,861,776.01	9,694,865.76
Materiales y suministros	4,133,920.32	4,160,291.92
Servicios generales	339,582.73	87,417.48
Transferencias internas y asignaciones al sector público	460,674.96	482,124.86
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00
Ayudas sociales	44,000.00	652,940.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros aplicaciones de operación	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	883,598.00	4,312,091.50
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	6,485,471.88	-2,594,257.85
Origen		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	0.00	0.00
Bienes muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de inversión	0.00	0.00
Aplicación		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	128,834.40	43,694.63
Bienes muebles	0.00	0.00
Otras aplicaciones de inversión	8,118.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	120,716.40	43,694.63
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	-128,834.40	-43,694.63
Origen		
Endeudamiento neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros orígenes de financiamiento	0.00	0.00
Aplicación		
Servicios de la deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras aplicaciones de financiamiento	0.00	0.00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	0.00	0.00
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	6,356,637.48	-2,637,952.48
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5,648,733.44	8,286,685.92
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	12,005,370.92	5,648,733.44

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA



000008

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL
LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Provision Prima de antigüedad	\$138,652.00
Provision Indemnización Legal	\$895,608.00
SUMA TOTAL	\$1,034,260.00



MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA



EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
CONVENIOS	\$ 11,683,925.39
APORTACIONES	\$ 261,404.62
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS 1	\$ 682,002.00
Total	\$ 12,627,332.01

1 El ingreso obtenido en este rubro corresponde al pago de la recuperación de un Tractor siniestrado pagado por la aseguradora.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 5,450,656.40
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 142,000.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 2,843,598.23
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 131,177.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 8,567,431.63

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 se encuentra integrada como se detalla a continuación:

Concepto	2023	2022
Bancos/Tesorería	\$12,005,370.92	\$5,648,733.44
Suma	\$12,005,370.92	\$5,648,733.44

La cantidad que se refleja en Bancos/Tesorería, se integra de la siguiente manera:

1112	BANCOS/TESORERÍA	\$5,648,733.44	\$12,005,370.92
1112-02	BANBAJIO	\$5,648,733.44	\$12,005,370.92
1112-02-010	Banbajo Programa Residuos Degollado 2019 66244	\$1,847,019.92	\$1,847,019.92
1112-02-017	Banbajo Programa Manejo de Fuego 2020 88924 gastos operativos	\$0.01	\$0.00
1112-02-023	Banbajo POA Estatal 2021 Servicios Personales cla. 30835524	\$0.01	\$0.00
1112-02-024	Banbajo POA Estatal 2021 Gastos de Operación cla. 30836126	\$0.01	\$0.00
1112-02-027	Banbajo Maleza Acuática 2021 Servicios Personales cla. 32114068	\$0.08	\$0.00
1112-02-028	Banbajo Maleza Acuática 2021 Gastos de Operación cla. 32114209	\$0.01	\$0.00
1112-02-029	Banbajo Relleno Sanitario Atotonilco 2021 cla. 31089089	\$0.01	\$0.00
1112-02-031	Banbajo Cambio Climático 2021 cla. 31202823	\$163,445.52	\$6,860.76
1112-02-032	Banbajo Cuenta de Aportaciones Municipales 2021 cl. 0247132080101	\$1,390.71	\$173,089.62
1112-02-033	Banbajo Cerro Viejo 2021 cla. 33420373	\$797,139.20	\$797,220.03
1112-02-034	Banbajo Sierra Condiro Canales 2021 cla. 33420829	\$925,300.93	\$925,395.77
1112-02-035	Banbajo Proyecto PNUD 2021 cla. 33389313	\$541,323.98	\$472,484.35
1112-02-036	Banbajo Manejo del Fuego 2022 Servicios Personales cla. 349535050101	\$104,449.24	\$0.00
1112-02-037	Banbajo Manejo del Fuego 2022 Gastos de Operación cla. 349539350101	\$10,335.18	\$2,000.10
1112-02-038	Banbajo POA Estatal 2022 Servicios Personales cla. 348814090101	\$770,384.90	\$0.00
1112-02-039	Banbajo Raíces de la Vida cla. 348818050101	\$0.14	\$0.00

000010

1110000

1112-02-040	Banbajo DRISCOLL cta. 364469530101	\$1,413.70	\$105.71
1112-02-041	Banbajo Proyecto Resiliencia Hídrica cta. 32953836	\$20,000.46	\$19,503.45
1112-02-042	Banbajo Maleza Actualiza 2022 sp cta. 32334565	\$429,138.19	\$0.00
1112-02-043	Banbajo Maleza Actualiza 2022 gop cta. 32335483	\$37,391.24	\$0.00
1112-02-044	Banbajo POA Estatal 2023 Servicios Personales cta. 38769022	\$0.00	\$928,915.12
1112-02-045	Banbajo Fillos Verdes SP 2023 cta. 38904892	\$0.00	\$142,678.50
1112-02-046	Banbajo Fillos Verdes GOP 2023 cta. 38904987	\$0.00	\$71,785.42
1112-02-047	Banbajo EUROCLIMA cta. 394578147	\$0.00	\$5,545,524.92
1112-02-048	Banbajo Manejo del Fuego SP 2023 cta. 38904801	\$0.00	\$129,670.44
1112-02-049	Banbajo Manejo del Fuego GOP 2023 cta. 38904959	\$0.00	\$105,102.49
1112-02-052	Cuenta de Inversión Municipal	\$0.00	\$837,826.01

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro. Al respecto cabe aclarar que los montos e importes que a continuación se detallan, corresponden al adeudo de pago pendiente de aportaciones por parte de los municipios que integran la intermunicipalidad, no obstante, las gestiones de cobro por parte de la Dirección General al inicio de cada ejercicio fiscal.

ADEUDO DE APORTACIONES MUNICIPALES						
No.	Municipio	2019	2020	2021	2022	2023
1	Atonilco el Alto	Pagado	\$ 204,686.14	\$ 162,870.90	\$ 188,796.27	\$ 206,286.69
2	Ayotlán	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	\$ 157,583.83
3	La Barca	Pagado	\$ 163,158.93	\$ 160,018.82	\$170,574.37	\$ 200,424.00
4	Chapala	Pagado	\$ 311,251.30	\$ 107,647.66	Pagado	\$ 197,612.94
5	Degollado	Pagado	\$ 82,250.80	\$ 70,605.57	\$ 77,323.56	\$ 89,933.49
6	Itlahuacán de los Membrillos	\$ 90,000.00	\$ 145,101.53	\$ 106,803.30	\$ 163,376.86	\$ 161,624.73
7	Janay	Pagado	\$ 89,192.21	\$ 65,370.09	\$ 38,365.58	Pagado
8	Jocotepec	Pagado	\$ 199,529.09	\$ 124,078.88	\$ 145,247.56	\$ 167,730.99
9	Juanacatlán	\$ 49,096.00	\$ 68,497.95	\$ 43,101.42	\$ 61,944.39	\$ 72,239.63

000011

2790000

10	La Manzanilla de la Paz	Pagado	\$	20,000.00	\$	21,213.05	\$	26,843.61	\$	28,236.33
11	Ocolán	\$ 301,573.92	\$	367,228.28	\$	232,621.06	\$	285,655.41	\$	299,927.97
12	Poncitlán	Pagado	\$	175,405.52	\$	153,748.68	Pagado	\$	199,295.69	
13	Tizapán el Alto	Pagado	\$	50,903.00	\$	77,055.38	\$	84,347.41	Pagado	
14	Totolán	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	
15	Tuxtepec	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	Pagado	\$ 42,446.40	\$	39,277.61	
16	Zapotlán del Rey	Pagado	\$	73,590.03	\$	61,024.48	\$	70,283.08	\$	79,352.38
	Totales:	\$ 440,669.92	\$1,950,794.78	\$1,386,159.29	\$1,355,204.50	\$	1,899,526.28			

3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$59,949.26	\$299,746.32
Suma	\$59,746.32	\$299,746.32

Se informa que el importe en cuentas por cobrar \$59,949.26 corresponden al convenio de colaboración interinstitucional para el Proyecto: Seguridad Hídrica y Resiliencia Comunitaria en cuencas prioritarias, a partir de soluciones basadas en la naturaleza y la Gobernanza Efectiva, firmado con Ayuda en Acción de México, A.C. y el Programa de las Naciones Unidas PNUD firmado el 01 de noviembre de 2022.

Inventarios

- 4. AIPROMADES no se dedica a la elaboración ni transformación de bienes por lo que no cuenta con este tipo de inventario.
- Almacenes**
- 5. Se informa que no aplica este concepto a la entidad, debido a que este organismo no se dedica a la transformación de productos, por lo tanto, no cuenta con inventario, ni con un sistema de costeo.

Inversiones Financieras

- 6. El 6 de diciembre de 2023, AIPROMADES envió los siguientes montos a cuenta de inversión Número 24713208 del Banco Banbajío a un plazo de 28 días:
 - 150,000.00 y
 - 682,002.00.

000012

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo. Al respecto se informa que no existieron Inversiones a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

*Las tasas de depreciación que se están utilizando por este Organismo se basan en las establecidas en el documento del CONAC denominado "Parámetros de Vida Útil", ya que se está conformando aun el comité de valuación del patrimonio.
En el rubro de maquinaria se refleja una disminución debido a que una maquinaria fue siniestrada.*

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de administración	\$ 258,949.19	\$ 258,949.19
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 18,051,102.31	\$ 18,051,102.31
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$6,708,830.80	\$ 7,391,933.64
Activos Biológicos	\$125,022.00	\$ 25,022.00
Subtotal Bienes Muebles	\$25,141,904.30	\$25,727,007.14
Software	\$ 57,346.70	\$ 57,346.70
Licencias	\$ 51,989.03	\$ 31,272.63
Subtotal Activos Intangibles	\$ 109,335.73	\$ 88,619.33
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$16,101,376.88	\$13,962,518.65
Subtotal Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	\$16,101,376.88	\$13,962,518.65
Suma	\$9,149,863.15	\$11,853,107.82

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

No aplica

Otros Activos

11. No se cuenta con otros activos

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
Pasivo Circulante	\$ 4,737,034.09	\$ 5,837,340.12
Pasivo No Circulante	\$ 1,034,260.00	-
Suma de Pasivo	\$ 5,771,294.09	\$ 5,837,340.12

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 104,518.97
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 291,957.94
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,633,520.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,454,936.06
Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 252,101.12
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 4,737,034.09

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe que arroja esta cuenta quedo constituido por: Sueldos y Salarios, Obligaciones Patronales de Seguridad Social, las cuales quedan debidamente acreditadas para su pago en los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024; así como el Pago de finiquitos (prima vacacional y aguinaldo proporcional) del personal que conforma la brigada de Filtros Verdes y Manejo del Fuego, lo anterior de conformidad con el contrato laboral correspondiente de los trabajadores.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. La AIPROMADES no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. La AIPROMADES no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

4. Se realizo el estudio actuarial en el cual se determinó la NIF D-3 "Pasivos contingentes", que arrojo como resultado un pasivo de \$1,034,260.00 por concepto de Prima de Antigüedad por \$138,652.00 e Indemnización Legal por \$895,608.00. Cantidades que están registradas en el pasivo a largo plazo.

Otros Pasivos

5. Se informa que se tiene pendiente de pago un pasivo al proveedor Soluciones en Ecología y Medio Ambiente para el Rescate Ecológico, S.A. DE C.V. por un monto de \$ 1,839,622.64; al respecto se informa que la AIPROMADES entrará en un proceso de rescisión del contrato AIP-CONT-010/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, debido al incumplimiento en la "Ejecución de los Servicios para la Implementación de obras complementarias para la rehabilitación del Relleno Sanitario relacionada con la aportación del Estado de Jalisco para la Infraestructura y Equipamiento para el Fortalecimiento del manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Degollado, Jalisco, Vinculada al Proyecto Estratégico de Saneamiento Integral del Río Santiago", por parte del proveedor.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.



apromades

Una alternativa
Real y viable para el desarrollo

AIPROMADES LAGO DE CHAPALA JALISCO

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2023 Al 31/dic./2023
(Cifras en Pesos)

Fecha y
lugar de impresión
17/jun/2024
07:51 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$13,760,175.47	\$43,694.63	\$0.00	\$13,803,870.10
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$43,694.63	\$0.00	\$43,694.63
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$13,760,175.47	\$0.00	\$0.00	\$13,760,175.47
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$0.00	\$13,760,175.47	\$43,694.63	\$0.00	\$13,803,870.10
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$536,863.97	\$4,016,208.75	\$0.00	\$4,553,072.72
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$4,016,208.75	\$0.00	\$4,016,208.75
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$536,863.97	\$0.00	\$0.00	\$536,863.97
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$0.00	\$13,223,611.50	\$4,059,900.38	\$0.00	\$17,283,511.88

000016

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2023) y periodo anterior (2022) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes			
Concepto	2023	2022	
Efectivo	X	X	
Bancos/Tesorería	\$ 12,005,370.92	\$ 5,648,733.44	
Bancos/Dependencias y Otros	X	X	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X	
Fondos con Afectación Específica	X	X	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X	
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X	
Total	\$ 12,005,370.92	\$ 5,648,733.44	

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	2023	2022	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	X	X	
Terrenos	X	X	
Viviendas	X	X	
Edificios no Habitacionales	X	X	
Infraestructura	X	X	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X	
Otros Bienes Inmuebles	X	X	
Bienes Muebles	\$25,016,882.30	\$25,701,985.14	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 258,949.19	\$ 258,949.19	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 18,051,102.31	\$ 18,051,102.31	
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$6,706,830.80	\$7,391,933.64	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X	
Activos Biológicos	\$125,022.00	\$25,022.00	
Otras Inversiones	X	X	
Total	\$25,141,904.30	\$25,727,007.14	

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

000018

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$16,101,376.88	\$13,962,518.65
Depreciación	\$16,101,376.88	\$13,962,518.65
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.



AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
JALISCO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023
(Cifras en pesos)

Fecha y hora de impresión
17 Jun 2024
05:04 p.m.

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$11,846,330.01
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$682,002.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$682,002.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$12,627,332.01

000018



AIPROMADES LAGO DE CHAPALA JALISCO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023
(Cifras en pesos)

Usr: supervisor
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y
hora de Impresión
17/jun./2024
08:04 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$5,733,061.96
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$462,197.58
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$333,311.18
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$8,120.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$100,050.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$20,716.40
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NOPRESUPUESTARIOS	
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DE TERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$3,296,567.25
3.2 PROVISIONES	\$2,843,598.23
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$131,125.00
3.4 OTROS GASTOS	\$0.00
3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$52.00
	\$0.00

000019

3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)

\$321,792.02

Pag



Utr. supervisor
Rep. rptConciliaciónPresupuestal

**AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
JALISCO**
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2023 al 31/dic./2023
(Cifras en pesos)

Fecha y
hora de Impresión
17/jun./2024
08:04 p. m.

3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS

\$0.00

4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES

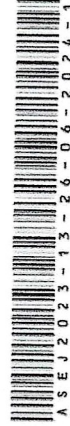
\$8,587,431.63

MARIA FERNANDA ROMAN LARA

DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA
INSTITUCIONAL



A S E J 2 0 2 3 - 1 3 - 2 6 - 0 6 - 2 0 2 4 - 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000020

**OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES
LAGO DE CHAPALA)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores
Emisión de Obligaciones
Avales y Garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	\$13,844,856.29
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$-1,899,526.28
Ley de Ingresos Devengada	\$11,945,330.01
Ley de Ingresos Recaudada	\$11,945,330.01

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$13,844,856.29
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$6,212,268.05
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$-1,899,526.28
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$5,733,061.96
Presupuesto de Egresos Devengado	\$5,733,061.96
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$5,028,184.15
Presupuesto de Egresos Pagado	\$5,028,184.15

MARIA FERNANDA ROMAN LARA

DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y
EFICIENCIA INSTITUCIONAL



A S E J 2 0 2 3 - 1 3 - 2 6 - 0 6 - 2 0 2 4 - 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000023

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INTRODUCCION

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan las notas a los estados financieros del OPD AIPROMADES LAGO DE CHAPALA correspondientes al ejercicio fiscal de 2023.

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la LGCG, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público denominado Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades. De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El 23 de diciembre de 1999, el Diario Oficial de la federación publicó el decreto que declara reformado y adicionado el artículo 115 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 115 fracción III, tercer párrafo, establece a la letra lo siguiente:

"Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan".

Bajo esta consideración jurídica el 20 de agosto del 2009 se reunieron los municipios de Jocotepec, Chapala, Jamay, Tuxcueca, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Poncitlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ocotlán y Tizapán el Alto para discutir los retos ambientales de la región ribereña del Lago de Chapala, bajo la convicción de que dichos problemas no responden a fronteras políticas, sino a procesos naturales que han sufrido

000025

000026

un impacto por las actividades humanas y que para revertir el deterioro causado se requiere del esfuerzo colectivo de todos los Municipios involucrados.

Así, el 20 de mayo de 2010 fue constituida por 10 municipios la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, AIPROMADES. En julio del año 2010 solicitaron su ingreso a la Asociación los municipios de Degollado, Atotonilco el Alto, Tototlán, Zapotlán del Rey y Ayotla, siendo aceptada su incorporación por parte del Consejo de Administración. Para febrero del 2011 el municipio de Juanacatlán solicitó también su ingreso siendo aceptado, con ello el OPDI AIPROMADES Lago de Chapala obtuvo su configuración actual de 16 municipios.

Actualmente, AIPROMADES está conformada como organismo público descentralizado intermunicipal (OPDI) por los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxtepec y Zapotlán del Rey, con la finalidad de realizar obras, servicios y acciones para coadyuvar a la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable de la cuenca del Lago de Chapala, ríos, afluentes tributarios, microcuencas y su cuerpo de agua lacustre.

2. Panorama Económico y Financiero

La Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, cumplió 13 años en 2023, junto con la designación Ramsar como Humedal de Importancia Internacional para el Lago de Chapala. Nos enfrentamos a escenarios donde la Gobernanza y el Asociacionismo, conceptos y valores que nos rigen, juegan un papel relevante al propiciar espacios de participación para la toma de decisiones en materia ambiental y de gestión del territorio.

Para lograrlo, el Consejo de Administración del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, aprobó el Programa Operativo Anual 2023, que constituye un instrumento de planeación a través del cual se expresan los objetivos y metas a alcanzar en el territorio Aipromades Lago de Chapala. En él se definen líneas estratégicas y se organizan actividades a realizar, considerando para ello el presupuesto a ejercer en su operación. Este instrumento constituye también la base sobre la cual se podrán programar las gestiones necesarias para la procuración de fondos financieros que dichas acciones propuestas requieren, así como la programación de estrategias para el fortalecimiento de nuestra Asociación, toda vez que se sustenta en un proceso de planeación estratégica que ha evolucionado al considerar las necesidades y expectativas de cada uno de los municipios desde una perspectiva ecosistémica, regional e integral del territorio.

Seguiremos fortaleciendo su operación y juntos conduciremos su quehacer hacia una cultura de mejora continua para el bien de nuestro territorio, sus comunidades, sus ecosistemas y su biodiversidad.

Los ejes estratégicos con los que operó el OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA en 2023 fueron:

- E.1. Manejo de residuos sólidos urbanos
- E.2. Manejo de especies acuáticas invasoras
- E.3. Acción climática
- E.4. Conservación de ecosistemas
- E.5. Manejo del fuego
- E.6. Fortalecimiento institucional
- E.7. Gestión del territorio
- E.8. Gestión y procuración de fondos

000027

E.1. Manejo de residuos sólidos urbanos

La Aipromades Lago de Chapala fortalecerá el manejo de los residuos sólidos de los municipios, continuará con la actualización de las necesidades en infraestructura y equipo que requieren, así como el fortalecimiento de las capacidades del personal de los ayuntamientos.

E.2. Manejo de especies acuáticas invasoras.

El Lago de Chapala, Rb Santiago y los cuerpos de agua del territorio presentan una invasión de especies acuáticas invasoras que disminuye la demanda de oxígeno, obstruye el flujo de corrientes y paso de luz, y genera acumulaciones de biomasa que azolva y eutrófica los ecosistemas dulceacuícolas, alterando la navegación y las actividades pesqueras. Asimismo, las especies acuáticas invasoras repercuten en la salud pública, al aumentar la proliferación de mosquitos transmisores de enfermedades, como dengue, chikunguna, zika.

La disminución de cualquier riesgo a la salud es una estrategia de defensa y protección contra la pandemia que fortalece la resiliencia del territorio y sus comunidades, y que aporta importantes insumos para el saneamiento de los cuerpos de agua del territorio. Otro de los beneficios que busca este programa, es el propiciar empleo temporal a la población o municipio donde se encuentre operando la brigada.

E.3. Acción climática

Aipromades Lago de Chapala, en conjunto con los municipios que la integran, promoverá políticas públicas para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático dentro de su territorio, propiciando la sensibilización y concientización de funcionarios y ciudadanos generando municipios resilientes.

E.4. Conservación de ecosistemas.

El territorio Aipromades Lago de Chapala constituye un entorno prioritario para procesos ecosistémicos fundamentales, de importancia local, regional, nacional y global. La presión antropogénica sobre estos se incrementa y son necesarias políticas públicas que adviertan dicha amenaza, planteen revertir el deterioro y procuren la resiliencia de los ecosistemas.

E.5. Manejo del fuego.

Desde Aipromades, implementaremos acciones de prevención y combate de incendios forestales en el territorio, con la finalidad de disminuir los efectos ante el cambio climático, conservar ecosistemas y mantener la calidad de vida de la población. Asimismo, se fortalecerá las capacidades de los municipios, y operativas ante los eventos que se presenten.

E.6. Fortalecimiento institucional.

Dar soporte a la operación de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, a través del manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales, así como la conducción en su aplicación bajo los lineamientos normativos respectivos que conlleven acciones de transparencia y rendición de cuentas.

E.7. Gestión del territorio.

La gestión del territorio busca conectar y articular, bajo un mismo concepto de desarrollo sostenible, los recursos físicos, elementos bióticos, componente social y aspectos legales y económicos, asimismo, contempla aspectos asociados a la calidad y conservación de los servicios ambientales, a través de procesos que fortalezcan la gobernanza, así como la apropiación, por parte de las comunidades, de su entorno natural.

000027

E.8. Gestión y procuración de fondos

Existe la permanente necesidad de gestionar y obtener recursos que permitan financiar los diversos proyectos a desarrollar en las diversas líneas estratégicas, dotando con ello de certidumbre financiera a la Aipromades Lago de Chapala.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La "Asociación Inter municipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala", es un Organismo Público Descentralizado Inter municipal conformado por 16 municipios, Atotonilco El Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, La Barca, Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán El Alto, Tototlán, Tuxtepec y Zapotlán del Rey, todos del estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios en los términos de la fracción III del artículo 161 del Código Civil del Estado de Jalisco; que tiene como objetivo, trabajar la protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, así como brindar el apoyo técnico a los Municipios que conforman la Intermunicipalidad, para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el Medio Ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios, de acuerdo a las facultades y atribuciones que tienen los municipios en las Leyes federales y estatales, sobre los siguientes objetivos:

- Ordenamiento ecológico del territorio
- Ordenamiento Urbano
- Identificar el impacto ambiental en su territorio
- Restauración ecológica
- Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal
- Manejo y protección de bosques
- Información ambiental a la ciudadanía
- Educación ambiental
- Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales en materia de ecología
- Cambio climático
- Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable con visión de cuenca
- Funcionar como agente técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprende "Los Municipios del OPDIAIPROMADES LAGO DE CHAPALA"
- Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
- Gestión de recursos de bolsas nacionales e internacionales.
- Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el Desarrollo Sustentable que sean de interés de los municipios que integran la Intermunicipalidad, tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general.

Objetivos

Propiciar la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable del territorio Aipromades, teniendo como vector el recurso hídrico, la conservación del capital natural y el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades.

Misión

Consolidar a Aipromades Lago de Chapala como un organismo de diagnóstico, gestión, implementación, desarrollo y evaluación que propicie un desarrollo sustentable en la región, a través de políticas públicas ambientales participativas.

Visión

En 2030 Aipromades ha logrado un cambio de paradigma posicionando, en la ciudadanía y en los gobiernos locales que la integran, una cultura ambiental con perspectiva de sustentabilidad que proporcione, cada vez más, una mejor calidad de vida para quienes la región, con una biodiversidad rica y con sus bosques, montañas y lago sanos.

b) Principal actividad.

La Protección del Medio Ambiente.

c) Ejercicio fiscal.

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico.

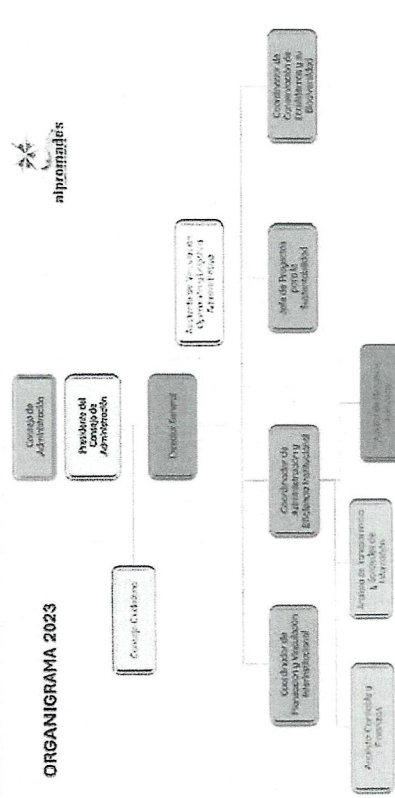
Organismo Público Descentralizado Intermunicipal

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, está registrado ante el Sistema de Administración Tributario (SAT), bajo el Régimen de Persona Moral con fines no lucrativos, en el cual tiene las siguientes obligaciones fiscales:

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios, entero de retenciones de IVA mensual y entero de retenciones de ISR por servicios profesionales mensual.

f) Estructura organizacional básica.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera el OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por el CONAC.

El listado de cuentas vigente del organismo se encuentra alineado al Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA y al Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto para la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Actuamos también bajo los preceptos establecidos por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por el OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA

Este OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA a partir del año 2019, implemento el sistema contable denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net" por sus siglas SAACG.NET.

El sistema SAACG.NET Es una herramienta desarrollada por el INDETEC que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión, esta dirigido a Municipios, Organismos Públicos Descentralizados Estatales, Organismos Públicos Descentralizados Municipales, Poderes u Organismos Autónomos que requieran de una herramienta para llevar a cabo la contabilidad gubernamental armonizada.

Principales Características:

- Atiende la normatividad emitida del CONAC
- Integra en el proceso administrativo los momentos contables del ingreso y el egreso con un enfoque de gestión.
- Integra un control presupuestario con los clasificadores vigentes.
- Posee un control de seguridad de acceso con usuarios, permisos y perfiles.
- Configurable en red para múltiples usuarios en operación simultánea.
- Instalación por rangos de usuarios.
- Estados Financieros de la LGCG, LDF y LG de Transparencia.
- Mejoras por Actualizaciones de la normatividad incluidas dentro de la actualización anual.
- Otros informes útiles para la operación (Balanza de comprobación, Auxiliares, portal Cuenta Pública ASOFIS, DIOT, etc).

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El método que utiliza la AIPROMADES para la actualización del valor de los activos es el publicado por el CONAC denominado "Parámetros de Estimación de Vida Útil".

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

La AIPROMADES cuenta con los siguientes activos:

Numero de Inventario	Descripción del Bien Mueble
1244-2-0001	Vehículo Compactador de Residuos Sólidos Dodge RAM 4000 3C7WRAKT4KG687255 2019
1244-2-0002	Vehículos con Caja abierta de Residuos Sólidos Internacional MV3HAEUMMR3LL349120 2020
1244-2-0003	Vehículo Compactador de Residuos Sólidos Dodge RAM 4000 3C7WRAKT5KG687264 2019
1244-2-0004	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GYXEEB14562 2014
1244-2-0005	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3C7WDAJT2CG167797 2011
1244-2-0006	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3C7WDAJT7CG167794 2011
1244-2-0007	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY1EEB14563 2014
1244-2-0008	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY5EEB14579 2014
1244-2-0009	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY3EEB14564 2014
1244-2-0010	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR6CL634621 2012
1244-2-0011	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR8CL634619 2012

0000031

000032

1244-2-0012	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET9BG627851 2011
1244-2-0013	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET7BG627850 2011
1244-2-0014	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY7EEB14566 2014
1244-2-0015	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR2CL627472 2012
1244-2-0016	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR2CL627469 2012
1244-2-0017	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY9EEB14567 2014
1244-2-0018	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR2CL634616 2012
1244-2-0019	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET7BG627847 2011
1244-2-0020	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET9BG627848 2011
1244-2-0021	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY0EEB14568 2014
1244-2-0022	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAARXCL630863 2012
1244-2-0023	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3C7WDAJT1CG143393 2011
1244-2-0024	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3C7WDAHT2CG143442 2011
1244-2-0025	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY0EEB14571 2014
1244-2-0026	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR3CL106101 2012
1244-2-0027	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR5CL106102 2012
1244-2-0028	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY6EEB14574 2014
1244-2-0029	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR5DL326180 2013
1244-2-0030	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR7DL326181 2013
1244-2-0031	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GYXEEB14576 2014
1244-2-0032	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR5DL326177 2013
1244-2-0033	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR7DL326178 2013
1244-2-0034	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET8BG624231 2011
1244-2-0035	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET0BG627849 2011

000032

000033

1244-2-0036	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY1EEB14580 2014
1244-2-0037	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY8EEB14561 2014
1244-2-0038	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR9DL326179 2013
1244-2-0039	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR4CL634617 2012
1244-2-0040	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR6CL634618 2012
1244-2-0041	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR4CL634620 2012
1244-2-0042	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY3EEB14581 2014
1244-2-0043	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3C7WRAJ14DG346071 2013
1244-2-0044	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY5EEB14582 2014
1244-2-0045	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR2CL674694 2012
1244-2-0046	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY7EEB14583 2014
1244-2-0047	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR7CL674691 2012
1244-2-0048	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Dodge RAM 4000 3D6WN5ET0BG627852 2011
1244-2-0049	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY0EEB14585 2014
1244-2-0050	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 XL1FDGF4GY4EEB14587 2014
1244-2-0051	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR6CL674696 2012
1244-2-0052	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Internacional 3HAMMAAR1CL674699 2012
1244-2-0053	Góndola SIM 3A9BA30E1DT11201 2012
1244-2-0054	Góndola SIM3A9BA30E3DT11202 2012
1244-2-0055	Tracto Camión Kenworth 380212 2012
1244-2-0056	Minicargador tipo cabina hermética SIM80110 2012
1244-2-0057	Vehículo Recolector de Residuos Sólidos Urbanos Ford 450 1FDGF4GT9CEC20499 2012
1244-2-0058	Molino de PET y PEAD Maqtec S/N 2012
1244-2-0059	Prensa Compactor de PET y PEAD Maqtec132494-0724 2012

000033

000034

1244-2-0060	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0061	Prensa Compactadora de PET y PEAD Maqtec S/N 2012
1244-2-0062	Bulldozer (D6) S/MS/N 2012
1244-2-0063	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0064	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0065	Prensa Compactadora de PET y PEAD Maqtec S/N 2012
1244-2-0066	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0067	Prensa Compactadora de PET y PEAD Maqtec 132404-0725 2012
1244-2-0068	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0069	Banda Transportadora de Residuos Sólidos S/MS/N 2012
1244-2-0070	Prensa Compactadora de PET y PEAD Maqtec 132404-0725 2012
1244-2-0071	26 contenedores de Carga Frontal Selkar S/N 2012
1244-2-0072	3000 contenedores domésticos de residuos S/MS/N 2012
1244-2-5421	Vehículo Compactador de Residuos Sólidos Sinotruk Howo 44 K3DJP2NE58NA000215 2022
1241-1-0001	Isla Ejecutiva abierta abatible OSMANS/C
1241-1-0002	Isla Ejecutiva abierta abatible OSMANS/C
1241-1-0003	Isla Ejecutiva abierta abatible OSMANS/C
1241-1-0004	Modulo Peninsular OSMANS/C
1241-1-0005	Mesa de juntas ovalada OSMANS/C
1241-1-0006	Archivero vertical 3 gavetas OSMANS/C
1241-1-0007	Isla Ejecutiva abierta abatible OSMANS/C
1241-1-0008	Archivero horizontal con 2 gavetas Berlin Maple caoba S/M IIEG
1241-1-0009	Modulo Peninsular OSMANS/C
1241-1-0010	Mesa de trabajo modulable 1.20 mts Berlin maple IIEG

000034

000035

1241-1-0011	Mesa de trabajo moduizable 1.70 mts Berlin maple IIEG
1241-1-0012	Mesa de trabajo moduizable 1X60 color maple IIEG
1241-1-0013	Credenza 1.85 mts 2 caj, horizontal Berlin caoba S/M IIEG
1241-1-0013	Escritorio peninsular 1.73 mst Berlin color caoba S/M IIEG
1241-1-0014	Escritorio grapa 1.26 berlin maple S/M IIEG
1241-1-0016	Escritorio grapa 1.26 mts berlin maple IIEG
1241-1-0017	Archivero vertical 3 gavetas OSMANS/C
1241-1-0018	Archivero vertical 3 gavetas OSMANS/C
1241-1-0019	Archivero vertical 3 gavetas OSMANS/C
1241-1-0020	Sillón gerencial VS/MS/N
1241-1-0021	Sillón gerencial VS/MS/N
1241-1-0022	Silla secretarial de lujo rs-500 color azul IIEG
1241-1-0023	Silla secretarial de lujo rs-500 color azul IIEG
1241-1-0024	Silla secretarial de lujo rs-500 color azul IIEG
1241-1-0025	Silla secretarial de lujo rs-500 color azul IIEG
1241-1-0026	Silla visitante RE-1035 Tela color azul IIEG
1241-1-0027	Silla secretarial de lujo rs-500 color azul IIEG
1241-1-0028	Sillón gerencial VS/MS/N
1241-1-0029	Librero5 separadores S/MS/N
1241-1-0030	Sillón gerencial VS/MS/N
1241-1-0031	Archivero horizontal con 2 gavetas berlin Maple caoba S/M IIEG
1241-1-0032	Estructura de pared para colocar lonas S/MS/N
1241-1-0033	Silla visitante RE-1035 Tela color azul IIEG
1241-1-0034	Silla visitante RE-1035 Tela color azul IIEG

000035

000037

1241-1-0039	Silla visitante RE-1035 Tela color azul IIEG
1241-1-0040	Mesa Circular 1.20 berlin Maple IIEG
1241-1-5111	Silla visitante ECOECO IIEG
1241-3-0001	Pantalla 32 LEDSAMUNGUN32J4350AF
1241-3-0002	Laptop DELL RV411-A04MX
1241-3-0003	Pantalla de pared APOLLO APOLLOS/N
1241-3-0004	Computadora de escritorio DELL 20-3048
1241-3-0005	Video Proyector SONY VPL-DW127 70013495025
1241-3-0006	Multifuncional BROTHER U63479D5J737627
1241-3-0007	Laptop DELL 43070569454
1241-3-0008	Computadora de escritorio DELL 20-3048
1241-3-0009	Pantalla 40 LEDSAMUNG4E83CUG509187X
1241-3-0010	Laptop SAMSUNG NP-RV411F2L935B502211T
1241-3-0011	Computadora de escritorio ASUS G5PTTS023707
1241-3-0012	Laptop X507UA-BR716TASUSJ9N0CV10A92839A
1241-3-0013	Multifuncional RICOH MP4025PF 120 Y176HB00403
1241-3-0014	Laptop X507UA-BR716TASUSJ9N0CV02178245E
1241-3-0015	Laptop S S533FA-BQ122TVERASUS VIVOBOKLBN0CV07Z93533A
1241-3-0016	Laptop THIN LIGHTS 145
1241-3-0017	Multifuncional CANON KJUU53814
1241-3-0018	Multifuncional CANON KJUU54288
1241-3-0019	Impresora SAMSUNG Z4VOBKFB300236F
1241-3-0027	Tablita Mini 6 APPLE
1241-3-0034	Impresora LaserJet HP M12W VNB6W01386

000037

000038

1241-3-0041	Dron de Sensor de 1 2/3 mega pixeles MAVIC2 PRO 163DG6P001S8JJ	
1241-3-0042	Laptop DELL 15996745838	
1246-1-0001	Banda Extractora de 12misN/AICO-003	
1246-1-0002	Tractor Agrícola MASSEY FERGUSONMF-390T-4WD AMX390T4PGM361024	
1246-1-0003	TruxorDOROTEA MEKANISKADM 5045 9445199	
1246-1-0005	Weedco 334 (2 2019) TIGER CATT-1305 GRB20182C020	
1246-1-0006	Radio portátilMOTOROLAT200 1661SRU799	
1246-1-0007	Weedco (1 2016) TIGER CATT-1305 GRB20085B616	
1246-1-0029	Radio portátilMOTOROLAT200 1661SRU800	
1246-1-0030	20 binocular de campo Celestron 10X42CELESTRON71256 500072	
1246-1-0031	Cámara HERO 7 SILVER HERO 7SILVER D84007N	
1246-1-0032	Medidor Multiparamétrico IMP Portátil PHA 700454090020101	
1246-1-0037	Cosechador CargadorCROSSRHC-4500 162094	
1246-1-0038	Cargador Frontal de ForrajeBISONMF-CF1201 AG1606197904	
1246-1-0033	Kayak Daylite con remo incluido DAYLITEN/A	
1246-1-0034	Kayak Daylite con remo incluido DAYLITEN/A	
1246-1-0035	Chaleco Salvavidas N/A/N/A	
1246-1-0036	Chaleco Salvavidas N/A/N/A	
1246-1-0039	Motosierra STILLMS-180 817022034	
1246-1-0040	Motosierra STILLMS-180 817022034	
1246-1-0041	Multiprocesador de Composta TORO 12001203TOR29	
1246-1-0042	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264	
1246-1-0043	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264	
1246-1-0044	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264	

000038



1246-1-0045	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0046	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0047	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0048	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0049	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0050	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0051	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0052	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0053	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0054	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0055	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0056	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0057	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0058	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0059	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0060	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0061	GPS Garmin Etrex 10 Compacto GARMINETREX 10 53D388264
1246-1-0062	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711712001337
1246-1-0063	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711712001339
1246-1-0064	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711711000186
1246-1-0065	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711711000330
1246-1-0066	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711711000329
1246-1-0067	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711805000222
1246-1-0068	Cámaia Trampa de 20 mega pixeles MOUL TRIEM-50 132711711000185

000040

1246-1-0069	Cámara Trampa de 20 mega pixeles MOULTRIEM-50 132711712001340
1246-1-0070	Clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 22073591
1246-1-0071	clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 22062505
1246-1-0072	clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 21483570
1246-1-0073	clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 22073552
1246-1-0074	clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 22062503
1246-1-0075	clinómetro Suunto PM5/1520 SUUNTO PS5/1520 22062503
1246-1-0076	3 brújula de bolsillo DQL-8COMPASSN/A
1246-1-0077	3 cinta diamétrica FORESTRYN/A
1246-5-001	Radio portátil MOTOROLA SL500 546TPR2330
1246-5-002	Radio Móvil Digital (Camioneta) MOTOROLA DEM300
1246-5-003	Radio portátil MOTOROLAS L500 546TPR2320
1246-5-004	Radio portátil HYTERABD506 21624A 165644547
1246-5-005	Radio portátil HYTERABD506 21624a 165744547
1246-5-006	Radio portátil HYTERABD506 21624a 165544547
1246-5-007	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF 0275TJ9136
1246-5-008	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF 0275J9110
1246-5-009	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF
1246-5-010	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF
1246-5-011	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF
1246-5-012	Radio de dos vías MOTOROLA MAG ONE A8 VHF
1246-7-0001	2 pala forestal S/M/S/N44075
1246-7-0002	12 rastillo Azadón McLeod Cumple USFS McLeod S/N
1246-7-0003	5 escoba forestal S/M/S/N

000040

000041

1246-7-0004	8 mochila aspersor colapsable COMIDHP S/N
1246-7-0005	17 baírela de punta 1" x 1.75 com S/M S/N
1246-7-0006	7 rastilo McLeod Cumple USFS McLeod S/N
1246-7-0007	2 pala cuadrada S/M S/N
1246-7-0008	7 bielo/ Escoba forestal S/M S/N
1246-7-0009	5 cinta larga fibra de vidrio TRUPPER S/N
1246-7-0010	9 Lima triangulo pesado S/M S/N
1246-7-0011	8 machete mango negro grande CUERVO S/N
1246-7-0012	Casarga S/M S/N
1246-7-0013	Pala forestal S/M S/N
1246-7-0014	Mango telescópico SMV4 S/M S/N
1246-7-0015	Bield/ Escoba forestal S/M S/N
1246-7-0016	Pala forestal S/M S/N
1246-7-0017	20 azadón IANE forjado IANE S/N
1246-7-0018	6 hacha Pulaski S/M S/N
1246-7-0014	7 margo telescopio SMV4 S/M S/N
1246-7-0019	Manguera 1/2 S/M S/N
1246-7-0020	8 tijera aérea para podas ZMV4 S/M S/N
1246-7-0021	8 Sierra tipo cola de zorro S/M S/N
1246-7-0022	8 raspador mullistar S/M S/N
1246-7-0023	8 soporte para brocha mullistar S/M S/N
1246-7-0024	Guanle de carnaza (32 pares) S/M S/N
1246-7-0025	Motosierra multiusos Husqvarna445I-4
1246-7-5672	Motosierra semiprofesionalSTILLFG-2158 MS-250-20

000041

000042

1246-7-5671	Desmalezadora profesionalISTILLFG-2179 FS-250
1244-1-0001	Camioneta Ford Ranger serie 8AFERAD5B6365017 XL CREWCAB 14TM 4 cilindros Capacidad 1050 Kgs 2011
1244-1-0002	Camioneta MITSUBISHI L200 serie MMBMG46H1FD085084
1244-1-0004	Camioneta Hilux Toyota serie MR0EX8DD2H0253198 2017 Pick Up Doble Cabina L4, 16 Valv, TM, 6 Vel, Color Rojo
1244-1-0005	Camioneta Hilux Toyota serie MR0FA8CD7 J3950197 Pick Up Doble Cabina L4, 16 Valv, TM, 6 Vel, Color Blanco
1244-1-0006	Vehiculo KIA Rio 2020 1.6 L M/T Sedan, 4 Puertas
1244-1-0008	Camioneta DODGE RAM 1500 CREW CAB 4X4 2020 serie 3C6SRBDG7LG199489

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La AIPROMADES no cuenta con ningún fideicomiso.

9. Reporte de la Recaudación

De acuerdo con lo establecido en la clausula **VIGESIMA CUARTA** del Convenio Modificatorio al Convenio de Creación de la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, Las Aportaciones Municipales en 2023 fueron de \$ 261,404.62 aportadas por los siguientes municipios:

- 1) \$ 80,698.38 Municipio de Jamay
- 2) \$95,607.95 Municipio de Tizapán
- 3) \$ 85,098.29 Municipio de Tototlán

Por parte del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEMADET, se otorgaron los siguientes convenios de colaboración y asignación de recursos como INGRESOS recibidos por esta entidad como se detalla a continuación:

Descripción	Referencia	Monto
CONVENIO ESPECIFICO DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTION AMBIENTAL COMO MECANISMOS DE GOBERNANZA TERRITORIAL, A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AIPROMADES	No. De Convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/006/2023	\$ 3,600,000.00
CONVENIO ESPECIFICO DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA MANEJO DEL FUEGO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN, A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AIPROMADES	No. De Convenio SEMADET/DGJ/DGRN/023/2023	\$ 1,500,000.00
CONVENIO ESPECIFICO DE ASIGNACION DE RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE FILTROS VERDES Y/O HUMEDALES EN MUNICIPIOS, A TRAVÉS DE LA AIPROMADES	No. De Convenio SEMADET/DGJ/DGRN/027/2023	\$ 1,000,000.00

000042

Adicionalmente la AIPROMADES LAGO DE CHAPALA tuvo los siguientes Ingresos a través de convenios de colaboración con las siguientes entidades del sector de Medio Ambiente:

Descripción	Monto
PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD Y LOGISTICA PARA LA REGION CHAPALA	686,200.00 €

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La AIPROMADES no cuenta con deuda pública, pero si tiene un pasivo por el importe de \$ 5,771,294.09.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre al del ejercicio 2023, quedaron en la cuenta de pasivos los pagos pendientes por concepto de ISR retenido por sueldos y salarios, así como el pago de obligaciones de seguridad social IMSS, ambas del mes de diciembre de 2023 en el POA de gobernanza.

Para el anexo técnico de Manejo del Fuego 2023, además del ISR e IMSS del mes de diciembre, los comprometidos para el pago de finiquitos del personal de la brigada.

En el caso del anexo técnico de Filtros Verdes y/o Humedales, también los pasivos de ISR e IMSS del mes de diciembre de 2023, los finiquitos del personal de la brigada.

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGO DEL PERIODO	ABONO DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
Activo	19,642,897.72	27,129,679.81	23,716,084.06	23,056,493.47	3,413,595.75
Activo circulante	5,950,167.26	26,636,956.25	20,520,115.83	12,067,007.68	6,116,840.42
Efectivo y equivalentes	5,648,733.44	14,686,379.69	8,329,742.21	12,005,370.92	6,356,637.48
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	301,433.82	11,950,576.56	12,190,373.62	61,636.76	-239,797.06
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo no circulante	13,692,730.46	492,723.56	3,195,968.23	10,989,485.79	-2,703,244.67
Inversiones financieras a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	1,839,622.64	0.00	0.00	1,839,622.64	0.00
Bienes muebles	25,727,007.14	119,637.16	704,740.00	25,141,904.30	-585,102.84
Activos intangibles	88,619.33	20,716.40	0.00	109,335.73	20,716.40
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-13,962,518.65	352,370.00	2,491,228.23	-15,101,376.88	-2,138,858.23
Activos diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros activos no circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

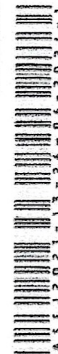
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA

DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA



000045

**OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)**

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

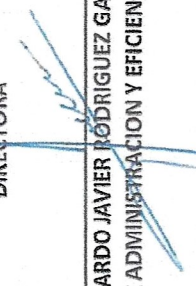
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	IMPORTE
1. Total de ingresos presupuestarios	11,945,330.01
2. Ingresos contables no presupuestarios	682,002.00
2.1 Ingresos financieros	0.00
2.2 Incremento por variaciones de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	682,002.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Ingresos presupuestarios no contables	0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de ingresos contables	12,627,332.01

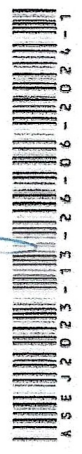
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA



EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



A S E J 2 0 2 3 - 1 3 - 2 6 - 0 6 - 2 0 2 4 - 1

000021



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	IMPORTE
1. Total de egresos presupuestarios	5,733,061.96
2. Egresos presupuestarios no contables	140,405.56
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,639.16
2.9 Activos biológicos	100,050.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	20,716.40
2.12 Obras públicas en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obras públicas en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
3. Gastos contables no presupuestales	2,974,775.23
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	2,843,598.23
3.2 Provisiones	131,125.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	52.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
4. Total de gastos contables	8,567,431.63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA

DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

II. Informe Sobre los Estados Presupuestarios.

Hemos auditado los estados e información presupuestaria, adjuntos de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (por clasificación administrativa, clasificación económica, clasificación por objeto del gasto y por clasificación funcional), Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda e Indicadores de Postura Fiscal y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados presupuestarios.

La Dirección General conjuntamente con la Coordinación de Administración son responsables de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de los estados e información presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados e información presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados e información presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados e información presupuestaria, con el fin de diseñar los



CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión Limpia.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplen razonablemente los estados presupuestales, correspondientes al ejercicio 2023.

RJJ Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

000053

OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del municipio	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	11,945,330.01	11,945,330.01	-1,899,526.28
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	11,945,330.01	11,945,330.01	-1,899,526.28
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los entes públicos del sector paramunicipal, así como de las empresas productivas del municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	11,945,330.01	11,945,330.01	0.00
					Ingresos excedentes	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA



EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA



000053



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL
LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
Gasto corriente	13,517,216.35	-1,809,242.68	11,707,973.67	5,592,656.40	4,887,830.59
Gasto de capital	327,639.94	-90,283.60	237,356.34	140,405.56	140,353.56
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	5,733,061.96	5,028,184.15
					6,212,268.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



000061

**OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL
LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES LAGO DE CHAPALA)
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios personales	6,428,832.41	-757,763.02	5,671,069.39	4,661,926.73	4,133,920.32	1,009,142.66
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,578,857.60	0.00	2,578,857.60	2,008,650.21	1,945,061.38	570,207.39
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,910,868.00	-306,000.00	1,604,868.00	1,268,868.00	1,094,773.98	336,000.00
Remuneraciones adicionales especiales	558,394.87	-45,687.50	512,707.37	512,707.37	407,603.12	0.00
Seguridad social	1,060,711.94	-86,075.52	974,636.42	871,701.15	686,481.84	102,935.27
Otras prestaciones sociales y económicas	70,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y suministros	418,645.45	-96,853.43	321,792.02	321,792.02	315,273.34	0.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	37,349.52	-16,799.97	20,549.55	20,549.55	19,548.03	0.00
Alimentos y utensilios	55,200.00	-28,927.00	26,273.00	26,273.00	26,261.64	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	5,724.00	-5,724.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	130,365.60	-55,302.46	75,063.14	75,063.14	74,986.18	0.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	143,925.26	0.00	143,925.26	143,925.26	138,515.45	0.00
Materiales y suministros de seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	43,581.07	12,400.00	55,981.07	55,981.07	55,962.04	0.00
Servicios generales	6,527,738.49	-954,626.23	5,573,112.26	466,937.65	394,636.93	5,106,174.61
Servicios básicos	73,800.00	-69,444.40	4,355.60	4,355.60	4,355.60	0.00
Servicios de arrendamiento	438,800.00	-276,400.00	162,400.00	162,400.00	162,400.00	0.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,388,878.43	-424,239.76	3,964,638.67	108,464.00	58,464.00	3,856,174.67
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,408,820.74	-53,429.65	1,355,391.09	105,391.15	84,090.43	1,249,999.94
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	37,800.00	35,222.90	73,022.90	73,022.90	73,022.90	0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de traslado y viáticos	43,580.00	-43,080.00	500.00	500.00	500.00	0.00
Servicios oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	136,059.32	-123,255.32	12,804.00	12,804.00	11,804.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	142,000.00	0.00	142,000.00	142,000.00	44,000.00	0.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y subvenciones	142,000.00	0.00	142,000.00	142,000.00	44,000.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	327,639.94	-90,283.60	237,356.34	140,405.56	140,353.56	96,950.78
Mobiliario y equipo de administración	172,950.78	-76,000.00	96,950.78	0.00	0.00	96,950.78
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	19,639.16	0.00	19,639.16	19,639.16	19,637.16	0.00
Activos biológicos	100,050.00	0.00	100,050.00	100,050.00	100,000.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	35,000.00	-14,283.60	20,716.40	20,716.40	20,716.40	0.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra pública en bienes de dominio propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios anteriores (adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	5,733,061.96	5,028,184.15	6,212,268.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



000055



OPD MUNICIPAL ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA (AIPROMADES)

LAGO DE CHAPALA)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS				PAGADO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO		
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de orden público y de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo social	13,844,856.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección ambiental	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	5,733,061.96	5,028,184.15	6,212,268.05
Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	-1,899,526.28	11,945,330.01	5,733,061.96	5,028,184.15	6,212,268.05
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Audados de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	13,844,856.29	-1,899,526.28	11,945,330.01	5,733,061.96	5,028,184.15	6,212,268.05

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MARIA FERNANDA ROMAN LARA
DIRECTORA

EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y EFICIENCIA INSTITUCIONAL



000064

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

III. Informe Sobre la Información Programática.

Hemos examinado la información programática adjunta de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden Gasto por Categoría Programática, Programas y Proyectos de Inversión e Indicadores de Resultados respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dicha información programática.

Responsabilidad de la Administración en relación con la información programática.

La Dirección General conjuntamente con la Coordinación de Administración son responsables de la preparación de la información programática adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información programática libre de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información programática adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información programática está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información programática. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en la información programática debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de la información programática, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión Limpia.

En nuestra opinión, la información programática de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, mencionada en el primer párrafo de este informe, correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, ha sido preparada, en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428



AIPROMADES LAGO DE CHAPALA
JALISCO

Gasto por Categoría Programática
Del 01/ene./2023 Al 31/dic./2023

Utr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y 03/abr./2024
hora de Impresión 01:06 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
6 = (3 - 4)						
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación	\$8,260,930.90		\$6,763,322.50	\$5,767,090.22	\$5,062,212.41	\$996,232.28
Otros Subsidios	\$0.00	-\$1,497,608.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Específicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$5,583,925.39	\$0.00	\$5,583,925.39	\$44,800.00	\$44,800.00	\$5,539,125.39
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$13,844,856.29	-\$1,497,608.40	\$12,347,247.89	\$5,811,890.22	\$5,107,012.41	\$6,535,357.67

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

IV. Informe Sobre la Información Patrimonial.

Hemos examinado la información patrimonial adjunta de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden Relación de Bienes Muebles, Relación de Bienes Inmuebles y Relación de Cuentas Bancarias e Inversiones, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cuanto al registro y preparación de dicha información patrimonial.

Responsabilidad de la Administración en relación con la información patrimonial.

La Dirección General conjuntamente con la Coordinación de Administración son responsables de la preparación de la información patrimonial adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información patrimonial libre de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información patrimonial adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si la información patrimonial está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en la información patrimonial. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte del organismo de la información patrimonial, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Valoración del Patrimonio.

El Organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II “Del Registro y Valoración del Patrimonio” Artículo 23,24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable), 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC.

- Reglas de registro y valuación al patrimonio.
- Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

Opinión con salvedad.

En nuestra opinión, de acuerdo con lo mencionado en el párrafo de Fundamentación de la Opinión con Salvedad, la información patrimonial expresa la imagen fiel de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

Evaluación del Cumplimiento de Legislación y Normatividad Aplicable.

CONTENIDO.

1. Opinión Sobre la Evaluación del Cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Demás Aplicables).	13
2. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por el Ejercicio y su Reglamento al término del 31 de diciembre de 2023.	15
3. Opinión Sobre el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Documentos Publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	20
4. Opinión Sobre la Aplicación de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	23
5. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.	25
6. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), de acuerdo con lo estipulado en el decreto de creación por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	27
7. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, en el ejercicio de los recursos de conformidad con el artículo 33 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	29
8. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	31
9. Opinión de la evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de gobierno del organismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.	34
10. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	36
11. Opinión sobre la evaluación del reglamento interno de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	39
12. Opinión sobre la evaluación de las Condiciones Generales de Trabajo de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.	40
13. Opinión del manual de puestos y organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que este sujeto el organismo.	43
14. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.	45
Carta de observaciones y sugerencias al control interno.	46

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

Evaluación del Cumplimiento de la Legislación y Normatividad de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

1. Opinión Sobre la Evaluación del Cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Demás Aplicables).

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga a la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Marco Fiscal Federal aplicable al Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Una vez analizada la legislación fiscal aplicable al Organismo, verificamos y confirmamos la misma mediante un análisis sistemático a través de la aplicación de cuestionario de control interno, así como mediante la verificación de los impuestos enterados y pagados durante el ejercicio 2023.

El Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, debido a que el mismo es regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos", art. 79.

Conforme el artículo 86 de la Ley de ISR, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes (ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR por arrendamiento).
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de **auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría y la situación de las obligaciones fiscales del Organismo**, así como el flujo de la información y el cumplimiento del Marco Fiscal Federal.

Procedimientos.

- Revisión del Entorno Fiscal del Organismo.
- Verificación de la correcta provisión.
- Observación física de la documentación comprobatoria del pago.
- Comprobación de autorización del egreso.
- Revisión del registro contable.
- Pruebas Individuales sobre el cálculo de los impuestos retenidos.
- Diagnóstico de la Aplicación de las Leyes fiscales.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

Alcance.

Nuestra revisión consistió en la verificación de la determinación y entero de las retenciones de ISR por concepto de nómina, asimilados a salarios y la revisión del 100% de la cuenta "Servicios por honorarios" donde revisamos que se retuviera correctamente el ISR.

Opinión Limpia.

En nuestra opinión la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente el marco fiscal durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023.


RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

2. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por el Ejercicio y su Reglamento al término del 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenación y Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría, observamos que al Organismo le es aplicable la Ley en comento, correspondiente al ejercicio en fiscal 2023.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en el análisis de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

Procedimientos.

- Analizamos que el Organismo contara con programas anuales de compras.
- Verificamos que el comité de compras cumpliera con los perfiles señalados en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento.

- Verificar que se contara con su unidad centraliza de compras autorizada por Secretaría de Hacienda.
- Verificamos que las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios programados para el ejercicio 2023 hayan sido en razón de sus necesidades reales, y con sujeción al Presupuesto de Egresos vigente en dicho ejercicio fiscal.
- Verificamos que las disposiciones secundarias del Organismo no trasgredan a la Ley de compras
- Verificar que en el caso de adjudicaciones directas se hayan realizado conforme a lo previsto por la Ley en mención.
- Verificar que en el caso de adjudicaciones directas la suma total de las compras por este concepto no haya rebasado el tope del 15% respecto al total del presupuesto designado a capítulo 2000, 3000 y 5000 de la Secretaría.
- Revisamos que, en las solicitudes de compra, adquisición o aprovisionamiento, se haya adjuntado la investigación de mercado que hayan practicado, además de una manifestación en el sentido de que no existen bienes o servicios con características similares a los solicitados que pudieran sustituirlos a un costo menor.
- Verificamos que se haya realizado para cada licitación, una junta de aclaraciones y que las preguntas realizadas por los interesados hayan sido respondidas satisfactoriamente.
- Verificamos que en las proposiciones contuvieran la oferta técnica y económica.
- Observamos que los proveedores adjudicados en sus procesos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, y contratación de servicios fueran locales.
- Verificamos que para la evaluación de las proposiciones se haya utilizado el criterio indicado en la convocatoria a la licitación y que se cumpliera los requisitos solicitados en la misma.
- Verificamos que, con la notificación del fallo, el Organismo y el adjudicado celebraran el contrato que corresponda dentro del plazo que se haya plasmado en la convocatoria para tal efecto y que este contuviera los requisitos establecidos en el Artículo 76 de la Ley en mención.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones.

Alcance.

Nuestra revisión consistió en la verificación del cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento en relación a la correcta integración del comité de adquisiciones, que la unidad centralizada de compras realice correctamente sus atribuciones, que se haya formulado su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios y que los procesos de contratación se llevaran a cabo con máxima exposición.

Revisamos los siguientes procesos de compras, efectuadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, logrando un alcance suficiente y adecuado para sustentar nuestra opinión:



RJL

CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

Fecha	Descripción	Importe del retiro	Concepto del Gasto	Partida
27/07/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	14,417.56	Renovación de la póliza no. 0370030730 camioneta Dodge RAM 1500 placas jw93241 del programa manejo del fuego	3451
28/09/2023	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	11,457.70	Adquisición de póliza de seguro weedoo 1	3451
15/11/2023	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	23,571.12	Póliza 07001147 weedoo 2	3451
08/12/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	14,252.90	Póliza de seguro 0370031930 camioneta hilux 2018 placas JV69014	3451
31/05/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	5,877.23	Seguro de autos	3451
17/07/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	8,045.39	Renovación de póliza KIA rio 2020 placas JRN3328	3451
17/08/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	9,753.43	Pago de renovación de póliza 0370031106 camioneta hilux 2017 roja placas jv51079	3451
28/09/2023	Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	8,791.15	Pago de póliza no. 0370030627 camioneta Mitsubishi l200 placas JU45267	3451
05/05/2023	Comercializadora forestal COMDHP, S.A. de C.V.	74,674.70	Vestuario y herramienta	2721
23/05/2023	Comercializadora forestal COMDHP, S.A. de C.V.	13,423.14	Lámparas	2721
22/06/2023	Comercializadora forestal COMDHP, S.A. de C.V.	34,598.23	Compra de herramientas	2721
28/06/2023	Comercializadora forestal COMDHP, S.A. de C.V.	15,819.38	Compra de camisolas	2721
29/06/2023	Motosierra multiusos husqvama	11,519.16	Prendas de seguridad y protección personal	2721
24/06/2023	Cip Sanitization Products, S.A. de C.V.	64,960.00	Pago de renta correspondiente a los meses de enero a abril 2023	3221
16/08/2023	Cip Sanitization Products, S.A. de C.V.	32,480.00	Pago de renta de los meses de julio y agosto 2023	3221
25/10/2023	Cip Sanitization Products, S.A. de C.V.	32,480.00	Pago de renta de los meses de septiembre y octubre 2023	3221
24/06/2023	Cip Sanitization Products, S.A. de C.V.	32,480.00	Pago de renta oficina mes de mayo y junio 2023	3221
20/12/2023	Cip Sanitization Products, S.A. de C.V.	32,480.00	Pago de renta de oficinas correspondiente a los meses de nov y dic 2023	3221
25/10/2023	Auto Basic S.A. de C.V.	32,179.00	Pago de servicio de reparación de frenos camioneta hilux placas JV69014	3551
25/10/2023	Oz automotriz S. de R.L. de C.V.	15,607.50	Pago de anticipo de reparación camioneta hilux placas JV69014	3551
06/11/2023	Oz automotriz S. de R.L. de C.V.	15,607.50	Pago de finiquito de reparación camioneta hilux placas JV69014	3551
10/11/2023	Auto Basic S.A. de C.V.	21,050.00	Compra de 4 llantas camioneta hilux 2017 placas JV51079	2961
11/11/2023	Auto Basic S.A. de C.V.	13,850.00	Compra de 4 llantas camioneta Mitsubishi placas JU45267	2961
27/12/2023	Maximiano Bautista Andalón	100,000.00	Compra de planta para tareas de reforestación	5781

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Suficiencia presupuestal.

Se carece de documentación que avale suficiencia presupuestal de acuerdo al artículo 50 numeral 1 el cual se transcribe

a continuación:

J. Antonio Torres 65, Ciudad Aztlán, Tlaquepaque, Jalisco, México C.P. 45402.

Tel. (33) 10 11 67 59.

consultores.rlj@gmail.com

1. Las áreas requirentes se abstendrán de iniciar cualquier procedimiento de contratación para adquisiciones o prestación de servicios, si no hubiere saldo disponible en su correspondiente presupuesto, salvo por lo previsto en la presente Ley. En su caso, deberán contar con el documento que avale la suficiencia presupuestal requerida mediante la solicitud de compra o aprovisionamiento que al efecto se envíe.

RELACION DE GASTOS POR REEMBOLSO Y ANTICIPOS				
Fecha	Programa	Importe	Concepto	Partida
27/12/2023	Fimplementación de Filtros verdes y/o Humedales en Municipios, a través de la AIPROMADES	618.04	REEMBOLSO JUAN MIGUEL VÁZQUEZ GODINEZ POR LA ADQUISICION DE FILTROS PARA ACEITE TRACTOR MASSEY FERGUSON ACTIVIDAD A.2.3.12	2981
11/08/2023		2,500.00	PAGO A JUAN MIGUEL VAZQUEZ GODINEZ PARA LA ADQUISICION DE GASOLINA oficio AIP/F.VERDES-011/2023	2612
31/08/2023		2,000.00	PAGO JUAN MIGUEL VAZQUEZ GODINEZ PARA LA ADQUISICION DE GASOLINA oficio AIP/F.VERDES-017/2023	2612
27/09/2023		2,000.00	PAGO JUAN MIGUEL VAZQUEZ GODINEZ PARA LA ADQUISICION DE GASOLINA oficio AIP/F.VERDES-020/2023	2612
26/10/2023	Municipal	5,700.00	Reembolso a JUAN MIGUEL VAZQUEZ GODINEZ por la Compra de Llanta y Camara para la camioneta Placas JV 69014 filros verdes	2961
14/07/2023	Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES	3,000.00	GASTOS A COMPROBAR A IVAN ROMERO GARNICA COMBUSTIBLE CAMIONETA DODGE RAM 1500	2612
26/09/2023	Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES	3,000.00	REEMBOLSO A IVAN ROMERO GARNICA DE GASOLINA CAMIONETA JW9341	2612
26/10/2023	Municipal	3,800.00	REEMBOLSO A IVAN ROMERO GARNICA ADQUICION DE BATERIA PARA LA CAMIONETA PLACAS JW9341	2961
09/11/2023	Municipal	2,766.00	Reembolso A IVAN ROMERO GARNICA instalación de balatas camioneta placas JW9341	3551
02/11/2023	Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES	3,000.00	REEMBOLSO A IVAN ROMERO GARNICA DE GASOLINA CAMIONETA JW9341	2612
09/11/2023	Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES	800.00	REEMBOLSO A IVAN ROMERO GARNICA INSTALACION DE BALATAS CAMIONETA DODGE RAM 1500 2020 PLACAS JW934	3551
01/12/2023	Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, AIPROMADES	1,000.00	PAGO DE REEMBOLSO A IVAN ROMERO GARNICA COMBUSTIBLE DE LA CAMIONETA PLACAS JW9341	2612

Opinión con Salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Fundamentación de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió de manera parcial con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

3. Opinión Sobre el Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Documentos Publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así como en los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos de CONAC, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre los mismo.

Procedimientos.

- Revisamos que el Organismo adoptará los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

- Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V, y Capítulo V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Verificamos que el Organismo tuviera un Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Verificamos que se diera cumplimiento a lo mencionado en el Capítulo II Artículo 23 “Del Registro y Valoración del Patrimonio”.
- Verificamos que el Sistema de Contabilidad Gubernamental se apegara al Capítulo I “Del Sistema de Contabilidad Gubernamental” de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Supervisamos que el sistema de contabilidad adoptara el plan de cuentas publicado por el CONAC.
- Verificamos que el sistema cumpliera con los movimientos presupuestales y contables de acuerdo a la Ley Contabilidad Gubernamental.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

Alcance.

En todos los procedimientos aplicados nos pudimos cerciorar que el catálogo, momentos contables, registros y reportes se realizaran en el sistema en cumplimiento de la Ley y sus lineamientos en cuestión logrando un alcance razonable.

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Publicación los formatos de la LDF.

En nuestra revisión pudimos constatar que el Organismo solo tiene publicados los formatos de la LDF hasta el mes de septiembre en su página de transparencia los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto. 9. La Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios señalada en el Anexo 3 deberá publicarse en la página oficial de internet del propio ente público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate.

b) Actualización de Inventarios.

No se actualiza de manera semestral el levantamiento físico de los bienes de acuerdo al artículo 27 párrafo segundo.

El Organismo no genera de manera semestral el inventario físico debidamente conciliado con el registro contable, incumpliendo lo señalado en el artículo 27 de la presente ley el cual se transcribe a continuación:

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Los entes públicos contarán con un plazo de 30 días hábiles para incluir en el inventario físico los bienes que adquieran. Los entes públicos publicarán el inventario de sus bienes a través de internet, el cual deberán actualizar, por lo menos, cada seis meses. Los municipios podrán recurrir a otros medios de publicación, distintos al internet, cuando este servicio no esté disponible, siempre y cuando sean de acceso público.

c) **Sistema integral y único:** El sistema con el que trabaja no es integral y único para el Organismo auditado debido a que se trabaja de manera aislada la situación patrimonial y no contiene un apartado para las nóminas del Organismo auditado conforme lo establecido en el documento del CONAC Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera el cual estipula lo siguiente:

Como se expuso en el Capítulo precedente, el sistema de contabilidad de los entes públicos debe diseñarse y operar de acuerdo con las características técnicas definidas en los artículos 19, 38, 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), así como en el Marco Conceptual aprobado por el CONAC, mismas que se señalan a continuación:

- Ser único, uniforme e integrador.

Opinión con salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Fundamentación de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió de manera parcial, lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

**4. Opinión Sobre la Aplicación de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su
Reglamento por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su reglamento del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así mismo evaluamos los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y valuación de su presupuesto, además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

Procedimientos.

- Comprobar que el Organismo haya realizado los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros asignados para los programas en los que participa, constatando que éstos se hayan efectuado en apego al marco normativo aplicable.



RJL

CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

- Verificar que el Organismo cuente con un área encargada de planear, programar, presupuestar, controlar y vigilar las funciones respecto al ejercicio del gasto y que ésta se encuentre autorizada y contemplada en la estructura orgánica y funcional.
- Verificar se hayan realizado los procedimientos de las erogaciones de su presupuesto autorizado con estricto apego a los lineamientos y normas aplicables.
- Comprobar que la documentación soporte de las erogaciones correspondientes al ejercicio del presupuesto reúna los requisitos de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Verificar si el sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.
- Cerciorarse de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo con su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la Ley señala, como son:
 - Materiales y suministros.
 - Servicios generales.
 - Transferencias y subsidios.
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

Alcance.

De acuerdo a los procedimientos aplicados pudimos cerciorarnos del cumplimiento de la Ley en cuestión aplicando un alcance que nos dio una seguridad razonable para poder sustentar nuestra opinión.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente, lo establecido por la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

**5. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y
sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

Procedimientos.

Analizamos la correcta aplicación de las obligaciones con las que cuenta el Órgano Interno de Control de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente con lo señalado en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

6. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), de acuerdo con lo estipulado en el decreto de creación por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de Creación de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Decreto de Creación del Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen del Decreto de Creación del organismo y verificamos que cumpliera con los objetivos y metas citadas en dicho Decreto, las cuales se describen a continuación:

Son Objetivos y atribuciones AIPROMADES.

- Identificar el impacto ambiental en su territorio.
- Restauración ecológica.
- Creación y manejo de áreas naturales protegidas de carácter municipal.
- Manejo y protección de bosques.
- Información ambiental a la ciudadanía.
- Educación ambiental.
- Mejoramiento de la prestación de los servicios públicos municipales en materia ecológica.
- Coadyuvar en la conservación y manejo sustentable con visión de cuenca.
- Fungir como agente técnico de cualquier dependencia de la administración pública que coadyuve al desarrollo rural sustentable del territorio que comprenden los municipios del organismo.

- Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable que sean de interés de los municipios que integran la intermunicipalidad, tales como la coordinación, la concentración y la participación de la sociedad en general.

Procedimientos.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno.
- Verificación de que los proyectos efectuados por el Organismo sean acordes a su objeto.
- Diagnóstico del Cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones estipulados en el Decreto de Creación de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**.
- Evaluación de los resultados de la revisión.
- Conclusiones.

Alcance.

Analizamos al 100% del Decreto de Creación del Organismo y de acuerdo con los procedimientos de auditoría aplicados obtuvimos un alcance adecuado para emitir nuestra opinión al respecto al objetivo y las atribuciones que deberá de cumplir la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES):

Opinión Limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, Cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Decreto de Creación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

7. Evaluación de la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, en el ejercicio de los recursos de conformidad con el artículo 33 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de Conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Estado de Jalisco, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático del presupuesto de egresos verificando que se haya apegado al Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el apego al presupuesto de egresos al Artículo 33 de La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

Procedimientos.

- Estudio y evaluación del Control Interno.

- Verificar la aprobación del Máximo Órgano de Gobierno respecto al Presupuesto de Egresos.
- Verificar que se cumplan los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Verificar que el Organismo se apegue a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad con apego en lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- Comprobar simultáneamente a la revisión de Recursos Humanos que en las plantillas de personal se especifiquen todos los empleos públicos, así como las remuneraciones que les sean asignadas a los servidores públicos, sin que se realice la incorporación, bajo ninguna circunstancia, de ingresos extraordinarios o por el fin del encargo, adicionales a la remuneración y atendiendo lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Verificar que se haya publicado en el periódico oficial del estado la parte relativa a las remuneraciones de los titulares del Organismo.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones.

Alcance.

1. Pudimos cerciorarnos que la totalidad de las remuneraciones que perciben los servidores públicos de la AIPROMADES, son acorde a los puestos desempeñados con apego a los principios de austeridad.
2. Se constato también que el Organismo tiene una plantilla institucional de servidores públicos autorizada de 7 puestos de trabajo de los cuales 4 los ocupan mujeres y 3 hombres.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. Jose Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

**8. Opinión sobre la aplicación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por
el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.**

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto de que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así mismo evaluamos los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y valuación de su presupuesto, además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

Procedimientos.

- Comprobar que el Organismo haya realizado los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros asignados para los programas en los que participa, constatando que éstos se hayan efectuado en apego al marco normativo aplicable.
- Verificar que el Organismo cuente con un área encargada de planear, programar, presupuestar, controlar y vigilar las funciones respecto al ejercicio del gasto y que ésta se encuentre autorizada y contemplada en la estructura orgánica y funcional.
- Verificar se hayan realizado los procedimientos de las erogaciones de su presupuesto autorizado con estricto apego a los lineamientos y normas aplicables.
- Comprobar que la documentación soporte de las erogaciones correspondientes al ejercicio del presupuesto reúna los requisitos de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Verificar si el sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.
- Cerciorarse de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo con su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la Ley señala, como son:
 - Materiales y suministros.
 - Servicios generales.
 - Transferencias y subsidios.
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.

Alcance.

De acuerdo con los procedimientos aplicados pudimos cerciorarnos del cumplimiento de la Ley en comento aplicando un alcance que dio seguridad razonable para poder sustentar nuestra opinión.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente, lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.



RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Informe del Contador Público Independiente.

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

**9. Opinión de la evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el máximo órgano de
gobierno del organismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.**

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los Programas Anuales de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de los Programas Anuales del Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de los Programas Operativos Anuales del Organismo, la información relacionada a estos para el presente ejercicio no le es aplicable al Organismo a raíz de la reforma del 14 de diciembre de 2013 a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, modificando los Artículos 2 bis, fracción I, inciso d y f; 15; 18, fracción VI; 20, fracción V; 20 bis; 21, fracción III; 22, fracción II; 76, fracción II, inciso a; y 78-C. A partir de entonces, los programas operativos anuales son sustituidos por las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales se encuentran fundamentadas en dicha normatividad y en el Artículo 39, fracción III y V, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, reformada el 22 de febrero de 2014. En este caso analizamos cada una de las Matrices aplicadas durante el ejercicio 2023 con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumplió con las mismas.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del programa de auditoría; así como el flujo de la información y el cumplimiento de los objetivos estipulados en las Matrices de Indicadores de Resultados, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

Procedimientos.

- Estudio y evaluación de control interno.
- Solicitamos los documentos relacionados con las acciones derivadas de las reuniones de la Junta de Gobierno, en las cuales se plasmaron los aspectos importantes de los objetivos de las Matrices de Indicadores de Resultados del Organismo para su aplicación.
- Evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir con lo que en ellos se señala.
- Validar el cumplimiento de las MIR mediante la revisión selectiva de proyectos.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Evaluación de resultados de la revisión.
- Conclusiones.

Alcance.

Nos cercioramos cabalmente de que las Matrices de Indicadores de Resultados cumplieron en su totalidad los objetivos programados para el ejercicio 2023.

Fundamento de la Opinión con Salvedad.

En nuestra revisión pudimos detectar que con excepción del Programa Operativo Anual 2023 de Aportaciones Municipales y de los Programas y proyectos provenientes de fondos externos o internacionales como: PNUD y AECID (Unión Europea), estos permiten cumplir con los objetivos descritos y sus indicadores de resultados; no así, los correspondientes a los recursos provenientes a través de convenios de asignación de recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco (SEMADET), debido a que la radicación de dichos recursos, son de manera tardía y extemporánea, lo que genera un desfase de los presupuestos y sus avances físico y financieros que repercuten en incumplimiento de las metas del Organismo auditado.

Opinión con Salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el Fundamento de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió cabalmente con los objetivos establecidos en su Matriz de Indicadores de Resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.


RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

10. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.

3. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre la misma.

Procedimientos.

Verificamos que la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, diera cabal cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) publicación de la información.

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, no se abastece los siguientes incisos:

Artículo 8°. Información Fundamental – General.

1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende:

El inciso j) y ñ) Información desactualizada.

II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

El inciso a) y c) Información desactualizada.

El inciso d), Sin información.

III. La información que comprende sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

El inciso a), f) y g), Sin información.

El inciso h), Información desactualizada.

IV. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende:

El inciso p), v), y), Información desactualizada.

V. La información sobre la gestión pública, que comprende:

El inciso a), c) y l), Información desactualizada.

El inciso d), e), g), h), k), m) y n), Sin información.

VI. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado: Fracción VII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadano que puedan acceder a ejercer ante el sujeto obligado:

No se encuentra información de esa fracción.

VII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado:

Sin información.

VIII. La información pública ordinaria, proactiva o focalizada que considere el sujeto obligado, por si o a propuesta del Instituto:

Sin información.

IX. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos:

Información desactualizada.

X. Los estudios financiados con recursos públicos:

Sin información.

XI. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos:

Información desactualizada.

XII. El catálogo de disposición y guía de archivo documental:

Sin información.

XIII. La demás información pública a que obliguen las disposiciones federales o la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como aquella que se genere por la ejecución del gasto público con recursos.

Sin información.

Opinión con Salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de la Fundamentación de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió razonablemente con Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.



RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

11. Opinión sobre la evaluación del reglamento interno de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Reglamento Interno de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la reglamentación interna, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2. Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático del Reglamentación Interno del Organismo.

Procedimientos.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Evaluación de los resultados de la revisión.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió de manera razonable con su Reglamento Interno, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.


RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

12. Opinión sobre la evaluación de las Condiciones Generales de Trabajo de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1 Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de las Condiciones Generales de Trabajo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2 Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático de las Condiciones Generales de Trabajo, las cuales son reguladas mediante el Contrato Colectivo del Organismo y verificamos que cumpliera con lo que el mismo establece.

Procedimientos.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Revisión de la Integración de Expedientes de Trabajadores
- Verificación de los siguientes puntos:
 - Salario.
 - Lugar de Trabajo.
 - Jornada de Trabajo.
 - Prestaciones.
 - Días de descanso.
 - Licencias y permisos.
- Evaluación de los resultados de la revisión.

- Conclusiones.

Alcance.

Nuestra revisión consistió en verificar la correcta integración de los siguientes expedientes del personal de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

- 1 Alejandro Lomelí Luna
- 2 Ana Isabel Puebla Granados
- 3 María Fernanda Román Lara
- 4 Francisco Javier García Ramírez
- 5 German Almeida Reynoso
- 6 Francisco Javier Zamora fuentes
- 7 Juan Manuel de Jesús Baltazar
- 8 Liliana Loza Loza
- 9 Josué Salvador Jacinto Gomar
- 10 José Vicente Ramírez Reynoso

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Expedientes del personal.

Los expedientes del personal no están integrados completamente, el porcentaje de cumplimiento de cada documento se muestra a continuación.

Documento.	% cumplimiento.
Solicitud de empleo o curriculum.	70%
Acta de nacimiento.	90%
Constancia de registro federal de contribuyentes (RFC).	50%
Identificación oficial.	90%
Cedula de la clave única de registro de población (CURP).	80%
Certificado de grado máximo de estudios.	59%
Numero de afiliación al instituto mexicano de seguro social (NSS).	50%
Certificado de antecedentes no penales.	80%
Certificado médico de trabajo reciente.	70%
Comprobante de domicilio reciente.	70%
Número de cuenta bancaria para nómina.	70%
Dos cartas de recomendación.	30%
Nombramiento.	10%
Constancia de situación fiscal.	40%



CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

El desglose por empleado se encuentra al final del informe en el Anexo A.

Opinión con Salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo establecido en el Fundamento de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió de manera razonable con las condiciones generales de trabajo, (contrato individual de trabajo) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428.

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

13. Opinión del manual de puestos y organización, así como cualquier otro ordenamiento legal a que este sujeto el organismo.

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del Manual de Puestos y Organización de la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1 Planeación y organización.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del Manual de Puestos y Organización, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

2 Desarrollo del plan de auditoría.

Realizamos el examen sistemático del Manual de Puestos y Organización.

Procedimientos.

- Aplicación del Cuestionario de Control Interno
- Verificación que las funciones de los servidores públicos se apegaran a lo descrito en el Manual de Puestos y Organización.
- Evaluación de los resultados de la revisión.

Fundamentación de la Opinión con Salvedad.

a) Manual de Puestos y Organización.

Al término del ejercicio 2023 la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, no cuenta con un manual de puestos y organizaciones en el cual se especifiquen las actividades y atribuciones de los siguientes puestos que integran a la AIPROMADES:



RJL

CONSULTORES GOVERNMENT

Zapopan, Jalisco a 25 de marzo de 2024.

- Analista Contable y Finanzas.
- Analista de Transparencia y Solicitudes de Información.
- Auxiliar de Recursos Humanos.
- Asistente de Vinculación, Operación y Logística Administrativa.
- Coordinador de Conservación de Ecosistemas y su Biodiversidad.
- Coordinador de Manejo del Fuego.
- Jefe de Brigada.
- Combatientes de Incendios.
- Coordinador de la Brigada de Malezas Acuáticas.

Opinión con Salvedad.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Fundamentación de la Opinión con Salvedad, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumple razonablemente con el Manual de Puestos y Organización por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

Informe del Contador Público Independiente.

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).

14. Opinión sobre la evaluación del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

Se revisaron las Obras realizadas por el Organismo que se apegaran a la aplicación de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Metodología.

1. Planeación y organización.

En esta etapa observamos que el Organismo realizó obra pública con recurso federalizado, verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para dicho ejercicio.

2. Control y seguimiento.

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoría al Organismo, realizó un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación de si realmente el Organismo realizó Obra Pública en el ejercicio en cuestión, para estar en condiciones de emitir una opinión adecuada sobre el mismo.

Procedimientos.

Revisamos el presupuesto de egresos capítulo 6000 del ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de poder verificar si se ejecutaron obra (inversión pública) en el periodo en comento, encontrando como resultado de nuestra revisión que no se cuenta con suficiencia presupuestal en esta partida.

Opinión limpia.

En nuestra opinión, la **Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES)**, cumplió con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento.

RJL Consultores Government, S.C.



C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

**Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala
(AIPROMADES).**

Auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Carta de observaciones y sugerencias al control interno.

	Observación	Sugerencia o Recomendación.
1.	No se cuenta con manuales y políticas de capitalización de activos no circulantes, con la finalidad de homologar los criterios de registro de los activos no circulantes, el control del patrimonio, responsables de los resguardos de los activos no circulantes entre otras.	Recomendamos a la brevedad contar con un manual y políticas de capitalización de activos no circulantes.
2.	El Organismo adopta los porcentajes de depreciación del documento de nombre parámetros de vida útil emitido por el CONAC. De acuerdo a nuestra revisión, estados financieros rubro de activos no circulantes, se están depreciando de manera acelerado los bienes muebles de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES).	Recomendamos determinar sus propios porcentajes de depreciación, de los bienes muebles.
3.	Se carece de documentación que avale suficiencia presupuestal de acuerdo al artículo 50 numeral 1 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, el cual se transcribe a continuación: 1. Las áreas requirentes se abstendrán de iniciar cualquier procedimiento de contratación para adquisiciones o prestación de servicios, si no hubiere saldo disponible en su correspondiente presupuesto, salvo por lo previsto en la presente Ley. En su caso, deberán contar con el documento que avale la suficiencia presupuestal requerida mediante la solicitud de compra o aprovisionamiento que al efecto se envíe.	Recomendamos apegarse invariablemente a esta disposición reglamentaria.

RJL Consultores Government, S.C.

C.P.C. José Luis Aguilar Gutiérrez.

Director General.

Cédula Profesional 11147572.

No de Certificación CAG428

ANEXOS.

EXPEDIENTES DEL PERSONAL.

ANEXO A.

De acuerdo a nuestro programa de auditoria realizamos la revisión a los expedientes de los trabajadores encontrado las siguientes inconsistencias. "1" cuando se cumple con el documento y "0" cuando no se encontró el documento dentro del expediente.

	Nombre	Solicitud de empleo o curriculum.	Acta de nacimiento.	Constancia de registro federal de contribuyentes (RFC).	Identificación oficial.	Cedula de la clave única de registro de población (CURP).	Certificado de grado máximo de estudios.	Numero de afiliación al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).	Certificado de antecedentes penales reciente.	Certificado médico de trabajo reciente.	Comprobante de domicilio reciente.	Número de cuenta bancaria para nómina.	Dos cartas de recomendación.	Nombramiento	Constancia de situación fiscal
1	Alejandro Lomelí Luna	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
2	Ana Isabel Puebla Granados	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0
3	María Fernanda Román Lara	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0
4	Francisco Javier García Ramírez	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1
5	German Almeida Reynoso	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1
6	Francisco Javier Zamora fuentes	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0
7	Juan Manuel de Jesús Baltazar	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1
8	Liliana Loza Loza	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1
9	Josué Salvador Jacinto Gomar	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0
10	José Vicente Ramírez Reynoso	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1